



La Cuenca nos une

Anuario 2021



Autoridad de Cuenca
Matanza Riachuelo

www.acumar.gov.ar





acumar



Prevenir,
recomponer
y mejorar
es la tarea





ÍNDICE

➤ Prólogo	7
➤ Introducción	11
<hr/>	
➤ Control, monitoreo, evaluación de impacto y recomposición ambiental / <i>La mirada local: Almirante Brown y Avellaneda</i>	15
➤ Gestión de residuos sólidos urbanos / <i>La mirada local: Cañuelas y Ciudad Autónoma de Bs. As.</i>	37
➤ Salud ambiental / <i>La mirada local: Esteban Echeverría y Ezeiza</i>	51
➤ Educación ambiental / <i>La mirada local: General Las Heras y Lanús</i>	69
➤ Ordenamiento y abordaje territorial / <i>La mirada local: La Matanza y Lomas de Zamora</i>	79
➤ Obras hídricas e infraestructura / <i>La mirada local: Marcos Paz y Merlo</i>	93
➤ Transparencia, información pública y participación social / <i>La mirada local: Morón y Presidente Perón</i>	107
➤ Fortalecimiento comunitario y promoción del desarrollo / <i>La mirada local: San Vicente</i>	123
➤ Promoción de políticas de géneros y diversidades	137
<hr/>	
➤ Organigrama	145



Por un
desarrollo
integral, sostenible
e inclusivo
para la Cuenca





PRÓLOGO

Por Martín Sabbatella
Presidente de ACUMAR

ACUMAR está presente en todo el territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo, proponiendo una agenda participativa y novedosa, realizando el seguimiento de grandes obras, fiscalizando industrias y monitoreando el estado del ambiente, entre tantas otras actividades que verán reflejadas en las páginas de este Anuario.

Durante todo el 2021 trabajamos para promover una Cuenca con sustentabilidad ambiental y social, en la que la producción y el trabajo no sean amenazas para el ambiente, en la que la comunidad accede y disfruta de las riberas de su río, en la que se completan obras inéditas para ampliar los servicios esenciales, reducir la contaminación y mejorar la calidad de vida de la población.

Cada acción la llevamos adelante con la mirada puesta en alcanzar los objetivos generales y estratégicos establecidos por nuestro Plan Integral de Saneamiento Ambiental.

Entre las grandes obras en materia de saneamiento, se encuentra la construcción del Sistema Riachuelo, iniciado en 2015, que permitirá ampliar enormemente la capacidad de gestionar residuos cloacales, una de las principales fuentes de contaminación.

Otra de las causas de contaminación de la Cuenca son los efluentes de establecimientos productivos. Por eso, en lo referente al control y monitoreo industrial, además de la tarea cotidiana del organismo para detectar a las empresas contaminantes y llevar a cabo su adecuación ambiental, avanzamos en dos grandes obras, el Parque Industrial Curtidor en Lanús y su Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos Industriales.

Asimismo, otra de las principales líneas de trabajo tiene que ver con la gestión de los residuos sólidos urbanos. Además de las acciones de limpieza del río, de los arroyos, de pasillos de villas y asentamientos y la prevención de basurales, trabajamos junto a los municipios para fortalecer la separación y el reciclado de los residuos.

Junto con los ejes mencionados, se entregaron nuevas soluciones habitacionales para familias que vivían en riesgo ambiental. Desde **ACUMAR** acompañamos el proceso de mudanza y verificamos que las nuevas viviendas se encuentren en correctas condiciones. También realizamos el seguimiento de las obras de cientos de viviendas que se reactivaron en la Cuenca.





Con el objetivo de acompañar estas transformaciones con cambios de hábitos y percepciones que garanticen su continuidad en el tiempo, durante 2021 continuamos trabajando para fortalecer la educación ambiental dentro de la Cuenca, especialmente en las infancias, con la convicción de que es el mejor camino para que los errores históricos que hemos cometido como sociedad con nuestro río no vuelvan a repetirse.

En este camino es fundamental la articulación entre los diferentes niveles del Estado, a través del trabajo conjunto con el gobierno nacional, el de la provincia de Buenos Aires, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y con cada uno de los municipios y comunas.

ACUMAR es un organismo que nació en 2006 por la clara convicción política del presidente Néstor Kirchner, pero que también debe su fortaleza a la participación de una comunidad que decidió que era tiempo de apelar colectivamente a sus derechos constitucionales a un ambiente sano y presentar una demanda ante la Justicia. Promover y mantener vivo ese espíritu participativo es una de las prioridades de nuestra gestión.

En este Anuario 2021 van a conocer, de forma clara y sencilla, las principales acciones que realizamos y su impacto en la Cuenca. Seguiremos trabajando en articulación con cada uno de los distritos para que la Cuenca Matanza Riachuelo profundice su camino hacia un modelo de desarrollo integral, sostenible e inclusivo.

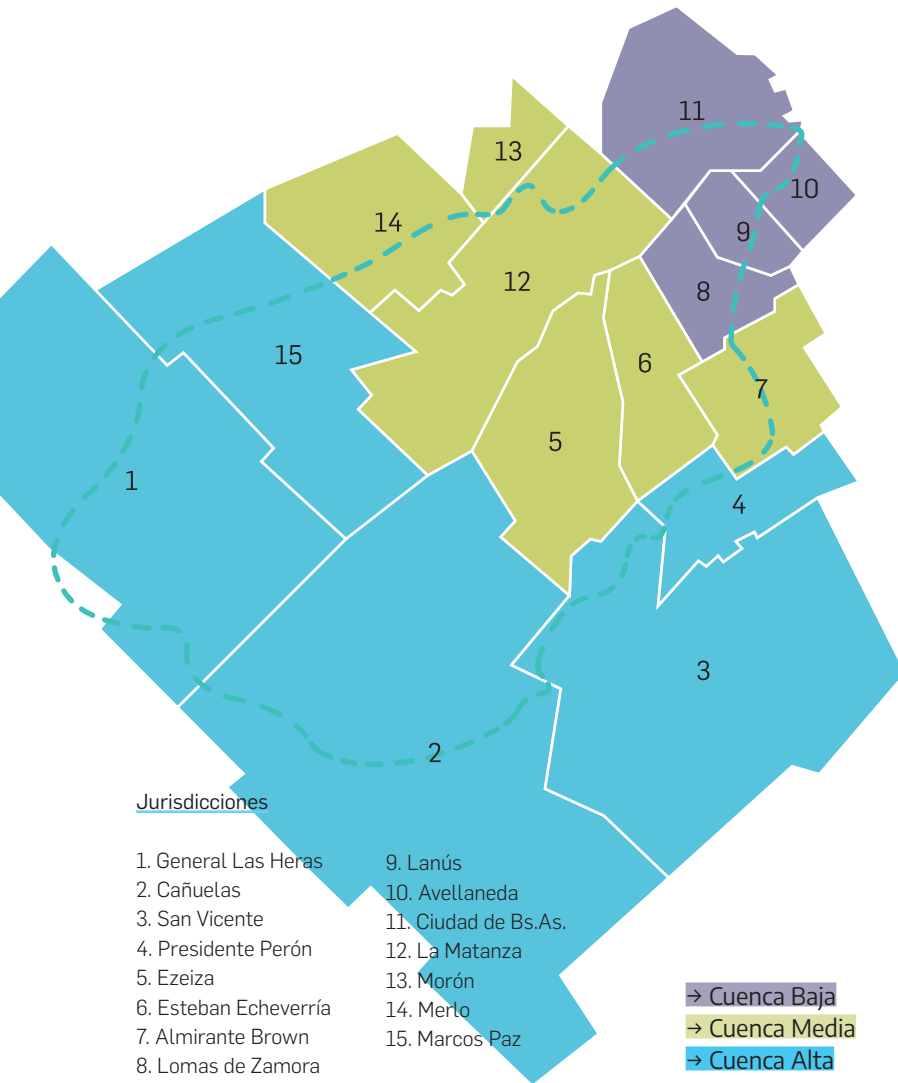


INTRODUCCIÓN

¿Qué es **ACUMAR**?

La Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo (**ACUMAR**) es el organismo público que se desempeña como autoridad en materia ambiental en el territorio comprendido por la Cuenca Matanza Riachuelo, que abarca parte de los municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Las Heras, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Morón, Presidente Perón y San Vicente, de la provincia de Buenos Aires; y parte de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).

ACUMAR nace en el año 2006 a través de la sanción de la Ley 26.168 como organismo encargado de coordinar y dirigir la política ambiental de la Cuenca, atendiendo así la preocupante situación del río Matanza Riachuelo y su entorno, con el trabajo articulado de las tres jurisdicciones que tienen competencia en materia ambiental en el territorio: el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y CABA.



Su creación tuvo lugar en el marco de la demanda judicial conocida como “Causa Mendoza”, presentada en 2004 por habitantes de Villa Inflamable, en Avellaneda, que reclamaron para que se hiciera efectivo su derecho a un ambiente sano, reconocido por el artículo 41 de la Constitución Nacional.

En esta demanda -dirigida contra el Estado Nacional, la Provincia, CABA y 44 empresas- pedían por la recomposición del ambiente, la creación de un fondo para financiar el saneamiento de la Cuenca y un resarcimiento económico por daños y perjuicios. Luego, la acción judicial incluyó a los 14 municipios bonaerenses por los que se extiende la Cuenca.

Dos años después de la ley de creación del organismo, el 8 de julio de 2008, la Corte dictó un fallo en el que responsabilizó a los tres estados demandados por el deterioro ambiental e intimó a la Autoridad de Cuenca a delinear un plan de saneamiento.

Por ello, en el año 2009, **ACUMAR** diseñó el Plan Integral de Saneamiento Ambiental (PISA), documento que fue rediseñado en el 2016 y que guía el trabajo del organismo, contemplando un abordaje integral y definiendo acciones para alcanzar tres objetivos: mejorar la calidad de vida en la Cuenca, recomponer el ambiente en todos sus componentes (agua, aire y suelo), y prevenir daños con suficiente y razonable grado de predicción.

ACUMAR es un organismo autónomo, autárquico, interjurisdiccional y tripartito -conjuga el trabajo con los tres

gobiernos que tienen competencia en la Cuenca Matanza Riachuelo: Nación, Provincia y Ciudad-.

La sentencia dictada el 8 de julio de 2008 establece lineamientos divididos en nueve mandas judiciales que orientan el curso de acción para su cumplimiento:

- I. Sistema de Indicadores
- II. Información Pública
- III. Contaminación de Origen Industrial
- IV. Saneamiento de Basurales
- V. Limpieza de Márgenes del Río
- VI. Expansión de la Red de Agua Potable
- VII. Desagües Pluviales
- VIII. Saneamiento Cloacal
- IX. Plan Sanitario de Emergencia

Con el objetivo de monitorear el cumplimiento del PISA, la Corte también estableció la conformación de un Cuerpo Colegiado integrado por organizaciones de la sociedad civil:

- > Fundación Ambiente y Recursos Naturales (FARN)
- > Fundación Greenpeace Argentina
- > Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
- > Asociación Vecinos de La Boca
- > Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos (ACDH)



Control,
monitoreo,
evaluación de
impacto y
recomposición
ambiental



CONTROL, MONITOREO, EVALUACIÓN DE IMPACTO Y RECOMPOSICIÓN AMBIENTAL

Aspectos generales y objetivos

Uno de los principales objetivos es implementar acciones que favorezcan el equilibrio entre la preservación ecológica y de los recursos naturales y el desarrollo de las actividades económicas y productivas.

En este sentido, las tareas del organismo apuntan a controlar y fomentar que la labor de los establecimientos industriales, comerciales o de servicios se desarrolle a través de mecanismos de producción limpia, sustentable, amigable con el ambiente y en cumplimiento de la normativa vigente.

Para ello, se lleva adelante un control industrial diario, promoción de la adecuación ambiental, monitoreos de la calidad del agua, suelo y aire, y se trabaja para prevenir o recomponer los efectos que puedan ocasionar en el ambiente proyectos, actividades y obras en el ámbito de la Cuenca.

Fiscalización y adecuación ambiental de establecimientos industriales

El objetivo principal es lograr la corrección de elementos de afectación ambiental derivados de la actividad industrial, minimizando sus impactos. Para ello, es necesario promover sistemas de gestión adecuados, tanto para el sector privado como el público, sea industrial o de servicios, a través del control del desempeño productivo y el fomento de buenas prácticas ambientales.

Para avanzar hacia esta meta, durante 2021 inspeccionamos 1967 establecimientos y realizamos 482 tomas de muestras de efluentes líquidos. Además, iniciamos 100 procesos sancionatorios: 34 referidos a planes de adecuación ambiental, 47 imputaciones en procedimientos de inspección y 19 por tomas de muestras fuera de parámetros. En tanto a denuncias recibidas por la comunidad, atendimos un total de 334, de las cuales el 98.8% fueron resueltas y cerradas satisfactoriamente.

Para promover y facilitar la adecuación ambiental de establecimientos, mantuvimos 115 reuniones con empresas, que fueron acompañadas por la Red de Adecuación Ambiental de la Cuenca (RAAC). En lo referido al acompañamiento a empresas recuperadas y cooperativas, realizamos 67 encuentros de trabajo.





Dentro del rol articulador de la Autoridad de Cuenca, generamos 52 mesas de trabajo con distintos municipios y 44 operativos de fiscalización conjuntos.

Del universo total de establecimientos, actualmente, 738 continúan siendo Agentes Contaminantes. Durante el último año 61 han sido excluidos: 32 por cumplimiento del Plan de Adecuación Ambiental y 3 por cumplimiento del Plan de Reconversión Industrial. Asimismo, 26 empresas salieron del listado por cese de actividad, lo que implica que cambiaron la actividad que originalmente las incluyó en la nómina, que se mudaron de la Cuenca o que dejaron de operar. En el mismo período, se declararon contaminantes a siete nuevos establecimientos, que fueron debidamente intimados a adecuarse ambientalmente.

El año concluyó con un total de 386 establecimientos Agentes Contaminantes intimados a presentar un plan de adecuación, de las cuales 78 intimaciones se realizaron durante el 2021. Como resultado de estas intimaciones fueron presentados 192 planes, de los cuales 58 resultaron aprobados y están en ejecución.

Por otro lado, también se llevó a cabo una evaluación de los establecimientos considerados críticos, ya sea por sus niveles de aporte a la contaminación de la Cuenca, como por su ubicación geográfica y entorno socioambiental, entre otras variables. Este conjunto conforma un universo de 139 establecimientos, de los cuales 94 son Agentes Contaminantes.

Dentro de los establecimientos críticos, existe una subcategoría compuesta por los grandes aportantes de carga másica, que son un total de 79 empresas, de las cuales 55 son Agentes Contaminantes. Dentro de este subgrupo, 52 han sido intimados a presentar un plan de adecuación y 47 cumplieron con su presentación. De los presentados, 13 ya resultaron aprobados.

Guardias ambientales

En 2021 se crearon las Guardias Ambientales, nuevos equipos de prevención y detección móviles que recorren la Cuenca los siete días de la semana. Su objetivo es garantizar la presencia territorial y la capacidad de respuesta inmediata ante eventos o emergencias de riesgo ambiental y la prevención de ilícitos o faltas que puedan provocar, o provocan, contaminación o daño ambiental en la Cuenca.

La presencia preventiva de las guardias funciona como alerta temprana para articular acciones con fuerzas de seguridad y distintos organismos públicos, según el tipo de emergencia. Establecen una relación directa con la vigilancia y el cuidado del Camino de Sirga y permiten detectar eventuales arrojados de basura o escombros que sucedan durante los fines de semana.





Control industrial en Polo Dock Sud

En el Polo Dock Sud se emplazan 46 firmas industriales y prestadoras de servicios, de las cuales 15 son parte de la nómina de Agentes Contaminantes.

En el marco de las acciones que llevamos adelante para fiscalizar a las industrias y fomentar su adecuación a una producción más limpia y sustentable, trabajamos en este programa con los objetivos de, por un lado, impulsar y controlar los planes de remediación de pasivos ambientales de los establecimientos industriales instalados en este predio, y, por el otro, a través de la implementación de un plan de adecuación, lograr que aquellas empresas que aún pueden ser fuente de contaminación cumplan con la normativa vigente.

Sobre el universo de establecimientos que controlamos y damos seguimiento dentro del Polo Dock Sud, una empresa dedicada al almacenamiento de ácidos grasos fue desestimada de la categoría de Agente Contaminante, otras siete fueron intimadas a presentar un plan de adecuación: cuatro de ellas cumplieron con el requerimiento, una fue clausurada por no haber declarado un evento ambiental, y las últimas dos aún tienen pendiente la presentación.

De las restantes siete empresas, dos empresas se encuentran en proceso de redacción de informes de notificación para el cambio de sus planes y a otras cinco les resta iniciar esa instancia.

Remediación de sitios contaminados en el Aeropuerto Internacional de Ezeiza

A través de este programa realizamos un control de las acciones de remediación que deben ejecutar tres empresas debajo de la plataforma operativa del Espigón Internacional y el sótano del Aeropuerto Internacional de Ezeiza, sectores afectados con hidrocarburos.

Este Plan de Remediación de Agua Subterránea fue aprobado por Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS) y se espera que se extienda hasta septiembre de 2022.

El total acumulado de hidrocarburo recuperado desde la puesta en marcha del sistema de remediación, en noviembre de 2018, y hasta octubre de 2021 fue de 87.068 litros. Es importante destacar que solo en el 2021, se logró recuperar más de la mitad del total del producto, que representan 47.640 litros.

Parque Industrial Curtidor

El Parque Industrial Curtidor (PIC) de Lanús es una iniciativa de **ACUMAR** junto a la Cámara de Curtidores de Buenos Aires, financiada por el Banco Mundial (Crédito BIRF 7706-R), que promueve el traslado de curtiembres pequeñas y medianas a un mismo predio, ubicado en General Olazábal 3500, donde

también se construye una Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos Industriales (PTELI).

Las obras contemplan la infraestructura de redes eléctrica, gas, agua potable, agua para procesos industriales, cloaca y desagües pluviales, pavimentos y edificio de administración. En conjunto, ofrece 23 lotes para radicar empresas, dos lotes comunes y un lote para la planta de tratamiento.

Estas obras, diseñadas con el objetivo de acompañar al sector curtidor y mejorar su relación con el ambiente y el mantenimiento del empleo, permitirán hacer más efectivo el monitoreo y control industrial de las curtiembres, agilizar las tareas tendientes a la adecuación ambiental y realizar un tratamiento compartido de sus efluentes industriales, con ahorro de costos y bajo impacto ambiental.

Durante 2021, la construcción del parque alcanzó un 95,9%, mientras que la planta se encuentra ejecutada en alrededor de un 50%.

El Proyecto PIC-PTELI beneficiará de manera directa a 400.000 personas, entre las que habitan los barrios periféricos a las curtiembres y las zonas de influencia de sus vertidos, y de forma indirecta a la totalidad de quienes habitan la Cuenca Hídrica, reduciendo la carga contaminante y mejorando la calidad de vida en la misma.



Mercado Agroganadero de Cañuelas

En el marco del traslado al Municipio de Cañuelas del Mercado de Hacienda de Liniers, **ACUMAR** organizó la revisión del Estudio de Impacto Ambiental del proyecto. A raíz de ello se obtuvo un informe compilatorio que integra las observaciones realizadas por las áreas técnicas del organismo.

Se realizaron visitas periódicas en 2020 y 2021 a las obras del Mercado Agroganadero para evaluar su evolución, solicitando a la empresa desarrolladora, South Patagonian S.A, la presentación de un cronograma actualizado de obras, como así también la revisión de la documentación correspondiente a permisos, habilitaciones, autorizaciones de obras y procedimientos, previo al inicio de actividades.

ACUMAR consolidó la modalidad de trabajo en relación a este proyecto, principalmente actuando en dos ejes: uno vinculado al seguimiento de las observaciones asociadas al Estudio de Impacto Ambiental y a la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos, y otro al monitoreo del arroyo Cañuelas.

La propuesta de monitorear el arroyo es establecer una línea de base de calidad del agua superficial, previa al inicio de actividades del Mercado, que permitirá realizar un adecuado seguimiento de la evolución del cuerpo de agua receptor. Durante 2021 se realizaron once muestreos sobre dos puntos del arroyo Cañuelas que luego analiza el Laboratorio





Ambiental de Avellaneda utilizando la mismas técnicas y el mismo menú de parámetros que se utilizan en la red de monitoreo en las estaciones de operación manual de calidad de agua superficial de **ACUMAR**.

Proyecto de preparación para la emergencia Apell Dock Sud

El objetivo principal de este programa es la preparación de la población para minimizar las pérdidas humanas y materiales ante la posibilidad de una catástrofe o evento accidental que se pueda originar a partir del funcionamiento de industrias de alta complejidad.

En diciembre de 2020 se firmó un acuerdo con la Facultad Regional Avellaneda de la Universidad Tecnológica Nacional (UTN) para la ejecución del Programa para la Elaboración e Implementación de un "Plan de Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local (APELL, por sus siglas en inglés) en Dock Sud, Municipio de Avellaneda. Este acuerdo, que consta de tres etapas, tiene por objeto la evaluación de los riesgos hacia el exterior de las industrias radicadas en la zona y la elaboración de un mapa de riesgo.

En mayo de 2021 se firmó la Resolución **ACUMAR** 88/21, que crea el Programa para la Elaboración e Implementación de APELL.

La primera etapa del plan se encuentra en proceso de finalización y como producto se dispondrá de la caracterización de riesgos de las 35 empresas evaluadas en la zona.

Por otro lado, en noviembre se realizó una capacitación denominada "Introducción al APELL: la concientización y la preparación para emergencias a nivel local. Aspectos generales", ofrecida a integrantes de las comisiones internas de **ACUMAR**, con acreditación del Instituto Nacional de la Administración Pública (INAP).

Se enviaron 98 solicitudes de información de manera formal a lo largo de 2021, tanto a dependencias estatales como a empresas particulares. Se visitaron 18 empresas de Dock Sud para notificar el programa y solicitar información. Se visitaron dos empresas del Puerto de Dock Sud, en conjunto con el equipo técnico de la UTN en el marco de las acciones vinculadas al desarrollo de la evaluación de riesgo de la Fase 2 del programa. Se evaluaron los riesgos de 36 empresas de Dock Sud.

Caracterización de suelos y fuentes de contaminación

Dentro de las misiones y funciones de **ACUMAR**, se encuentran la planificación y formulación de proyectos en materia de relocalización y urbanización de villas y asentamientos



precarios, forestación, puesta en valor y recuperación de espacios públicos, apoyándose en estudios de impacto.

Los estudios de caracterización comprenden análisis de acciones correctivas que se encuentran requeridas en el sitio de estudio, basado en una evaluación cuantitativa del riesgo a la salud humana y el ambiente, como consecuencia de la alteración de las características químicas del suelo superficial y subsuperficial y del agua subterránea que puedan afectar a las personas y al ambiente, contemplando el uso residencial previsto para este sitio.

A partir de los resultados obtenidos del estudio realizado en el barrio Villa Inflamable, del Municipio de Avellaneda, durante los años 2017 y 2019, surgió la necesidad de impulsar un estudio complementario de suelo superficial en el entorno de 15 puntos, a fin de conocer la extensión de los compuestos de interés detectados por encima de los denominados niveles objetivo.

El estudio se realizó durante dos semanas, en las que se extrajeron un total de 120 muestras y 2 blancos, buscando distintos compuestos, como cadmio, plomo, mercurio, arsénico y zinc.

Los resultados arrojaron que varios puntos fueron encontrados con compuestos de interés por encima de los niveles objetivos. Contando con esa información se elaboró un plan de trabajo para minimizar la exposición de las personas a esos puntos,

acordado con el Municipio de Avellaneda. Estos resultados fueron presentados en Avellaneda el 14 de diciembre de 2021, en el marco de la Mesa de Trabajo que organiza el municipio.

Por otra parte, **ACUMAR** tomó parte en la evaluación técnica y elaboración de propuestas para llevar adelante dos estudios de caracterización ambiental en Lomas de Zamora, vinculados a proyectos habitacionales y sociales.

Recomposición ambiental y servicios ecosistémicos

El programa tiene el objetivo de recuperar áreas degradadas a través de diversas intervenciones, que maximizan el desarrollo de ecosistemas y biocorredores nativos.

Se espera que el desarrollo de biocorredores propicie la vinculación e interrelación de poblaciones o el flujo de especies, brindando a la vez óptimos servicios ecosistémicos, e impactando positivamente en la calidad del agua, el suelo y el aire.

Para evaluar la evolución de estos proyectos, se convocó a grupos técnico-científicos de diversas orientaciones y especialidades. Durante el año se realizaron tres monitoreos. Uno de suelos en Campo Batalla Villamayor, Marcos Paz; y dos de indicadores biológicos, en Campo Batalla Villamayor, Marcos Paz y en Saladita Norte, Avellaneda.



Asimismo, se realizaron las gestiones para darle continuidad a los protocolos sobre monitoreos, articulando con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM) y con la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV).

Monitoreo de agua subterránea

El monitoreo de niveles y calidad de agua subterránea contempla la vigilancia de la dinámica (monitoreo hidráulico) y calidad del agua (monitoreo químico) en los acuíferos Freático y Puelche.

Este monitoreo incluye una red total de 110 pozos. De manera puntual y localizada, desde el año 2014, se han incorporado tres puntos de monitoreo/pozos que alcanzan el Acuífero Paraná o Hipopuelche.

Mantener actualizados los registros con monitoreos permite reconocer sectores de la Cuenca que se presentan críticos por estar afectados por las acciones antrópicas y por ser áreas que merecen especial atención ya que se presentan como fuente de agua para abastecimiento de la comunidad.

Luego de tres años en los que se trabajó con una cantidad reducida de Estaciones de Monitoreo (EM), se reanudaron las mediciones y logramos restablecer el programa de monitoreo de calidad de agua subterránea con la totalidad de la red a disposición.



Se realizaron dos campañas. Una reducida, con 36 puntos de toma de muestra, y una extensa, con el monitoreo de 110 pozos de la red de agua subterránea de **ACUMAR**.

Los resultados de los monitoreos se reportan periódicamente a la Justicia y se publican en acumar.gob.ar.

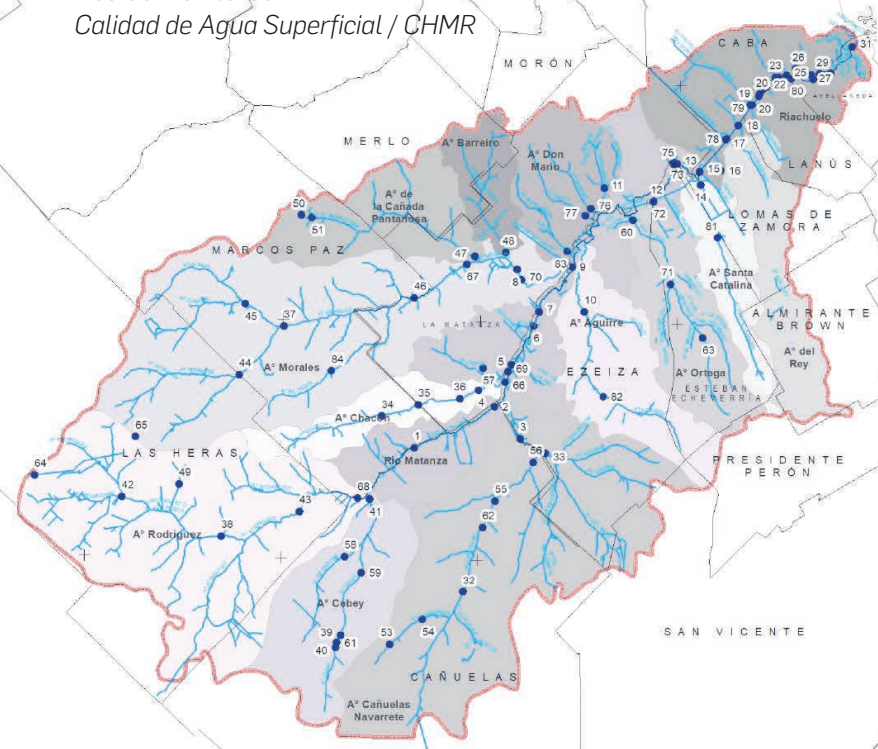
Monitoreo de la calidad del agua superficial y sedimentos

Toda la información obtenida a partir de estos estudios constituye un conjunto de herramientas de gestión fundamental para evaluar las acciones planificadas en materia de reducción de las fuentes de contaminación sobre la calidad ambiental de la Cuenca.

Durante el año 2021 se realizaron cuatro monitoreos periódicos y once campañas adicionales sobre puntos estratégicos, en las que se introdujeron nuevas tecnologías que permiten alcanzar resultados más precisos y de mejor calidad.

Asimismo, se retomaron los estudios junto al Instituto Nacional del Agua (INA) después de tres años, además de retomar los monitoreos de aforos y caudales, y se fortaleció el trabajo junto al Laboratorio Ambiental de Avellaneda a través de convenios específicos de colaboración.

↘ Red de Monitoreo Calidad de Agua Superficial / CHMR



Límites

- ENM (90 sitios)
- Curso de agua superficial
- ▭ Cuenca Hídrica Matanza Riachuelo
- ▭ Partidos

Subcuencas

- A° Aguirre
- A° Barreiro
- A° Cañuelas Navarrete
- A° Cebey
- A° Chacón
- A° Don Mario
- A° Morales
- A° Ortega
- A° Rodríguez
- A° Santa Catalina
- A° de la Cañada Pantanosa
- A° del Rey
- Riachuelo
- Río Matanza



Detalle campañas 2021:

- ▶ Dos campañas semestrales de monitoreo de calidad de agua superficial y caudal de forma simultánea, en 62 estaciones manuales con el INA.
- ▶ Dos campañas semestrales en 72 y 40 puntos de muestreo respectivamente con el Laboratorio Ambiental de Avellaneda.
- ▶ Una campaña especial de monitoreo de calidad de agua superficial en la subcuenca del arroyo Santa Catalina.
- ▶ 10 campañas *ad hoc* de monitoreo de EM cercanas al futuro Mercado Agroganadero de Cañuelas y de proyectos de intervención de **ACUMAR**.

Monitoreo de biodiversidad y descriptores bióticos

En 2021 retomamos los programas de monitoreo junto al Instituto de Limnología "Dr. Raúl Ringuelet" (ILPLA) dependiente de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) y del CONICET, que realiza dos campañas semestrales de monitoreo de parámetros biológicos y biodescriptores en 21 secciones de la Cuenca, incluyendo sitios ubicados sobre el río Matanza Riachuelo y en cinco de las subcuencas de los arroyos principales.



Con el objetivo de diagnosticar la calidad del agua superficial y los sedimentos a partir de los parámetros biológicos asociados a ésta, se recurre al empleo de biomonitores que pueden comprender desde un organismo, una parte de un organismo o bien a la comunidad de organismos, brindando información sobre los aspectos cuantitativos de la calidad del ambiente; es decir nos permite cuantificar el daño como una medida del estrés ambiental.

Para el biomonitoreo de la Cuenca Matanza Riachuelo se recurrió a la combinación de una serie de descriptores claves para el diagnóstico de la calidad del agua, sedimento y hábitat. Por otro lado, se realizan estudios para determinar la composición específica de la comunidad íctica de diferentes cursos superficiales de agua que forman la Cuenca, mediante muestreos semestrales.

Durante el año se realizaron los estudios de descriptores bióticos en 21 secciones de la Cuenca y en 35 secciones para el monitoreo de ictiofauna.

Monitoreo de la calidad del aire

ACUMAR lleva adelante tareas de monitoreo de la calidad del aire en el ámbito de la Cuenca con una red conformada por dos Estaciones de Monitoreo Continuo y Automático (EMC) y dos equipos de Paso Abierto (OP, por sus siglas en inglés).



La EMC I y los dos equipos OP están ubicados en diferentes sitios dentro del área de Dock Sud, mientras que la EMC II se encuentra en el barrio Las Mercedes de la localidad de Virrey del Pino, La Matanza.

La red de monitoreo transmite de manera continua y automática los datos de los contaminantes y las variables meteorológicas medidos en tiempo real, y permite evaluar el estado de la calidad atmosférica en cada sitio con una cobertura de hasta 2 km a la redonda.

En noviembre de 2020, se firmó el convenio entre **ACUMAR** y CONICET con el objeto de elaborar un informe, llevado a cabo por la Red de Estudios Ambientales Bonaerense (REAB), en el cual se analizaron y revisaron los parámetros propuestos en la normativa de calidad de aire elaborada por la Autoridad de Cuenca y las jurisdicciones que la conforman, y el impacto sobre la calidad de vida de la población.

Durante el tercer trimestre del año 2021, se presentó el informe final, siendo validado por la coordinación de Calidad Ambiental, presentando durante el cuarto trimestre los resultados del proceso de revisión normativa a las autoridades de **ACUMAR**.

Centro Integral de Monitoreo y Control Ambiental (CIMCA)

ACUMAR tiene como objetivo el diseño, implementación, operación y mantenimiento de un sistema integrado de monitoreo y control ambiental de la Cuenca que permita el mejoramiento de la gestión.

Con miras a este objetivo, el CIMCA se presenta como un sistema de obtención, traducción, transmisión, recepción, organización, comparación y correlación de datos, tanto cualitativos como cuantitativos, que se produzcan en todo el organismo.

Durante 2021, se avanzó en el desarrollo de la Estación Regatas, como estación "modelo" de la Cuenca para la automatización operativa y de transmisión de datos dentro del CIMCA. El proceso ha concluido satisfactoriamente: se transmitieron en línea más de veinte variables -entre ambientales y operativas- para el control a distancia con un sistema modernizado de adquisición, transmisión y muestreo de datos innovador para la Autoridad en la Cuenca.

Asimismo, se procedió a relevar el estado situacional de las 15 estaciones meteorológicas para comprobar su funcionamiento, transmisión y calibración de los datos. Del total de las estaciones, trece se encuentran en funcionamiento y las dos restantes se encuentran en proceso de adecuación.

Almirante Brown

Por Ignacio Villaronga

*Secretario de Política Ambiental y Hábitat
Municipio de Almirante Brown*

El 2021 planteó una serie de desafíos importantes para las gestiones municipales en la temática ambiental. Signado aún por la presencia de la pandemia y los cuidados que conlleva, se trabajó en forma presencial durante los 12 meses del año, dando respuesta a lo planificado y apoyando la resolución de problemas o sucesos cotidianos.

En ese contexto, debo decir con gratitud que el apoyo de las áreas técnicas y políticas de ACUMAR ha resultado de vital importancia en situaciones en las cuales las capacidades ambientales locales pueden verse comprometidas.

Algunos de los logros se pueden sintetizar en la firma de los convenios para terminar la construcción del Ecopunto de áridos y poda (planeado en 2011) en nuestro parque industrial y para la reconversión del basural Pedraza, que no solo elimina este problema, sino que

pasa a convertirse en un espacio urbano integrado y con drenajes pluviales. Otros logros no son tan palpables o mensurables, pero guardan una importancia similar. El tema del control ambiental industrial ha sido sin duda uno de los ejes de trabajo conjunto, articulado y consensuado en cada acción. El resultado de ese trabajo -que consiste en controles, adecuaciones, sanciones y clausuras- no se traduce tan sólo en multas sino que significa cambios de actitudes o procesos que tienen como principal beneficiario al ambiente circundante y, por ende, a los ciudadanos de Brown y la Cuenca.

No se puede dejar de nombrar la colaboración y trabajo conjunto en el tema de gestión integral de residuos o en la implantación de proyectos de múltiple intervención, así como otras áreas de ACUMAR a las que hemos recurrido para encontrar soluciones en cada uno de los casos.

Por último, es necesario destacar el acompañamiento y la gestión constante del Consejo Municipal que siempre ha resultado un facilitador y un aliado para plasmar territorialmente las líneas de trabajo conjuntas.

Es promisorio lo planificado para el año 2022, con proyectos renovados y otros innovadores, pero con la firme convicción de que planificar y continuar trabajando en conjunto nos otorgará resultados que signifiquen un claro avance en las condiciones de vida de los brownianos que habitan la Cuenca.

Avellaneda

Por Gastón Seillan

Representante en el Consejo Municipal
Municipio de Avellaneda

Desde el Municipio de Avellaneda trabajamos para mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos. De ahí que resaltamos la importancia de hacerlo de forma mancomunada con los diferentes niveles del Estado para brindar soluciones a las necesidades de nuestra comunidad.

En ese sentido, destacamos el trabajo articulado que venimos llevando a cabo junto a ACUMAR a fin de alcanzar el objetivo de lograr una ciudad con crecimiento social, económico y sustentable.

A partir de esta labor conjunta, podemos destacar, entre las acciones que nos propusimos, la firma del convenio de nodos en el Camino de Sirga, a partir del cual estamos llevando adelante obras de infraestructura en el espacio público mediante trabajos de parqueización y colocación de equipamiento urbano, entre otras mejoras en la zona. Asimismo, recibimos de parte de ACUMAR

una Estación de Reciclado para la separación de residuos. Esta herramienta se suma a los trabajos que el Municipio de Avellaneda continúa realizando para el cuidado del ambiente a través de la constante concientización ambiental, la promoción de la separación de los residuos, y la posterior recolección diferenciada en los barrios de la ciudad para su traslado al centro de tratamiento y recuperación de residuos reciclables. De ahí que esperamos seguir afianzando esta práctica que tanto bien le hace a la ciudad.

Igualmente, la Municipalidad de Avellaneda valora y destaca el continuo apoyo brindado por ACUMAR en los convenios "Limpieza de márgenes del Riachuelo", "Limpieza de Pasillos" y "Distribución de agua envasada", que aún se desarrollan en el barrio Villa Inflamable.

Por otro lado, respecto al acuerdo del Plan de concientización y preparación para emergencias

a nivel local (APELL) en Dock Sud, continuamos dialogando para avanzar en su implementación.

Confiamos en seguir avanzando en distintas propuestas como hasta ahora para continuar afianzando esta trayectoria de trabajo conjunto.



Gestión
de residuos
sólidos
urbanos



MORON
Yerés

SEPARAMOS LOS RESIDUOS

Residuos	Botas	Compostera
ORGANICOS	ORGANICOS	ORGANICOS
PLASTICOS	PLASTICOS	PLASTICOS
PAPER	PAPER	PAPER
VIDRIO	VIDRIO	VIDRIO
OTROS	OTROS	OTROS

SEPARAR LOS RESIDUOS EN SU ORIGEN
SEPARAR LOS RESIDUOS EN SU ORIGEN
SEPARAR LOS RESIDUOS EN SU ORIGEN

ESTACION DE RECIKLADO

acumar

Papel, Cartón, TETRA BRIK

Dianos, revistas, cartulinas, cajas, sobres, papeles blancos o de color, folios, envases TETRA BRIK, etc.

Plástico

Botellas, tapitas, bolsas, bandejas, sachets, pots, bidones, vajilla descartable, envases, etc.

Vidrio

Botellas, tarros, frascos, etc.

GESTIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS



Aspectos generales y objetivos

Para avanzar en la tarea del saneamiento, prevenir daños futuros, recomponer el ambiente y mejorar la calidad de vida de las personas, resulta fundamental la adopción de miradas y soluciones integrales para la gestión de los distintos tipos de residuos (urbanos, industriales, peligrosos, electrónicos, especiales), ya que estos representan una de las tres principales fuentes de contaminación históricas de la Cuenca Matanza Riachuelo.

Para ello se realizan acciones que abarcan desde limpieza en las márgenes del río y el espejo de agua del cauce principal, en los pasillos de villas y asentamientos, en cuerpos de agua críticos por su alta incidencia en la regulación hídrica, así como la remoción de basurales, hasta proyectos y tareas que promueven la minimización de la generación de residuos, su separación en origen, reutilización y reciclado.

Estaciones de Reciclado

Se propone estimular en la comunidad la clasificación de residuos en el hogar, su adecuado manejo y la comprensión social respecto del rol que tienen en el modelo de gestión integral.

Las Estaciones de Reciclado forman una red de nodos para la entrega voluntaria de los residuos reciclables, instaladas en diferentes municipios de la Cuenca. Sirven como instrumento de difusión de información sobre la Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos para la comunidad en general, de cara a su sensibilización, concientización e involucramiento.

Actualmente se encuentran instaladas 56 estaciones en 12 municipios: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Las Heras, Lanús, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo, Morón, Presidente Perón y San Vicente.

Durante el último año se adquirieron nuevas Estaciones de Reciclado mediante una contratación que incorporó al concurso público de proveedores un criterio que privilegia la sustentabilidad y la minimización del impacto ambiental. Gracias a ello se adquirieron 30 módulos realizados con madera plástica, confeccionados en su totalidad con material recuperado post-consumo.





Durante el 2021, se instalaron ocho nuevas estaciones, abarcando nuevos municipios, como es el caso del Municipio de Presidente Perón.

Las Estaciones entregadas este año se distribuyeron de la siguiente manera:

- ▶ 2 → LOMAS DE ZAMORA,
- ▶ 2 → MERLO,
- ▶ 1 → SAN VICENTE,
- ▶ 1 → EZEIZA,
- ▶ 1 → PRESIDENTE PERÓN,
- ▶ 1 → AVELLANEDA.

Limpieza del espejo de agua

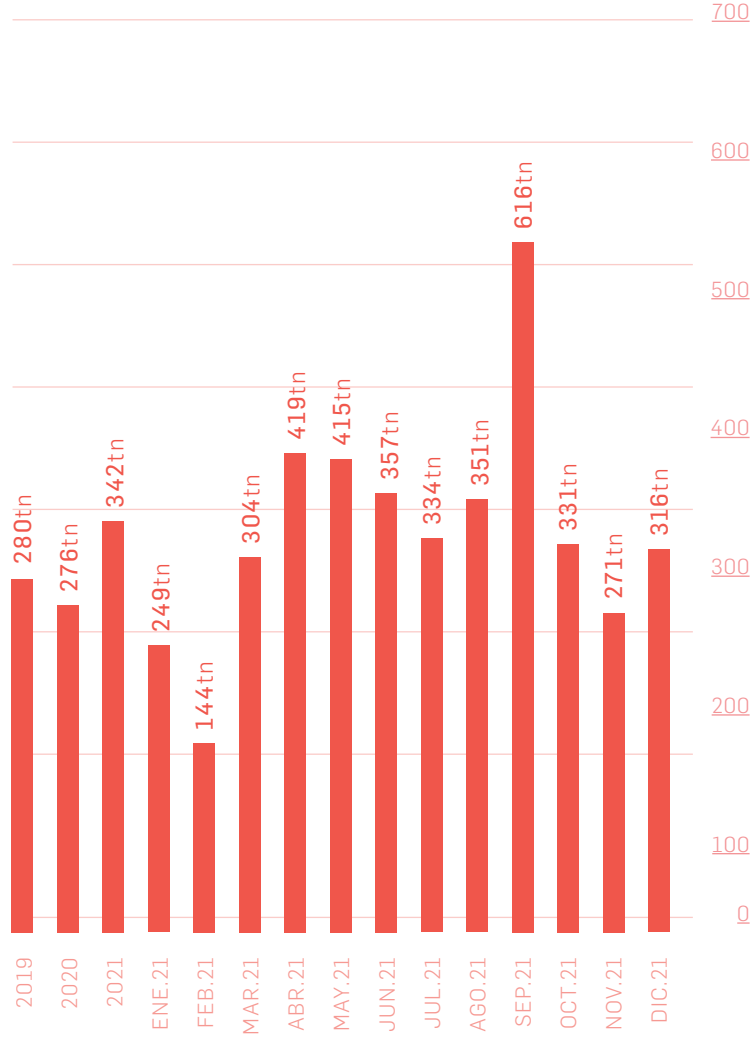
La limpieza del espejo de agua del río Matanza Riachuelo es una de las principales actividades relacionadas con el saneamiento de la Cuenca.

El trabajo de las barcazas y las 14 barreras flotantes distribuidas en el sector comprendido entre la desembocadura del curso principal y el puente sobre el Camino de Cintura (Ruta Provincial Nro. 4) permiten la remoción sistemática y periódica de los residuos sólidos flotantes presentes en el río.

Asimismo, se continúa con la limpieza manual, el mantenimiento de los taludes de las márgenes y el retiro de residuos voluminosos



↳ Residuos Sólidos Urbanos retirados del espejo de agua (toneladas)





-grandes electrodomésticos, troncos y objetos varios- que obstruyen el normal flujo del agua.

En junio del 2021 comenzó a operar un nuevo servicio de limpieza que incluye mejoras técnicas y operativas. Entre ellas, se destacan la metodología de búsqueda activa y la optimización de la operación de captura y extracción de residuos del espejo de agua.

Durante 2021 se extrajeron un total de 3.416 toneladas de residuos del espejo de agua.

Limpieza de márgenes

Se busca prevenir y recomponer el daño generado por la presencia de residuos en las márgenes de ríos y arroyos, mejorando el espacio público y la calidad de vida en estas zonas.

Este trabajo incluye tareas de limpieza, desmalezamiento, poda y retiro de residuos domiciliarios, realizadas por cooperativas de trabajo de los municipios de Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Lanús, Lomas de Zamora, La Matanza y en aquellos sitios en los que ACUMAR considere relevante ejecutar operativos específicos.

Hasta junio de 2021 el programa fue financiado por ACUMAR y se ejecutó a través de un convenio con el Ministerio de

Infraestructura de la provincia de Buenos Aires para márgenes de arroyos y con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación (MDS) para márgenes del cauce principal.

Desde julio de 2021 el programa es financiado por ACUMAR y el MDS a través de un convenio que reúne a las cooperativas que se encuentran trabajando en cauce principal (19), como en arroyos y ríos interiores (26), de manera que todas queden bajo la órbita de un mismo convenio, facilitando su tramitación.

Los trabajos de mantenimiento y limpieza de márgenes se focalizaron en mantener los sitios de intervención en buen estado, optimizando los recursos disponibles, priorizando el retiro de residuos de las márgenes sobre otras tareas, y trabajando en estrecha colaboración con el Programa de Limpieza de Basurales, en aquellos tramos con problemas crónicos.

Durante el año se extrajeron 29.967 toneladas de residuos de las márgenes de arroyos y cauce principal.

En total, son 45 cooperativas en las que trabajan 1324 cooperativistas en el programa de limpieza de las márgenes del río y los arroyos.





Limpeza y prevención de basurales

Si bien la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos (GIRSU) es una responsabilidad que recae en cada uno de los municipios, así como en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, **ACUMAR** interviene en el marco de las obligaciones que proceden de la Causa Mendoza para dar apoyo a esta gestión.

Las tareas que se llevan adelante consisten en la limpieza y recolección de residuos acopiados en puntos de arroj, microbasurales y basurales en los nueve municipios que integran la Cuenca Baja y Media: Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo y Morón.

Durante 2021 las tareas se realizaron en los sitios definidos en la Línea de Base 2017, más sitios incorporados por denuncias, reclamos puntuales y/o recomendaciones de los equipos de inspección de **ACUMAR** durante la supervisión de los trabajos. Se extrajeron de basurales, microbasurales y puntos de arroj un total de 30.386 toneladas de residuos.

Hasta octubre de 2021, las tareas se realizaron con la intermediación de la Coordinación Ecológica Área Metropolitana Sociedad del Estado (CEAMSE).

A partir de esa fecha el servicio se comenzó a prestar, mediante una licitación pública, en forma directa por dos empresas

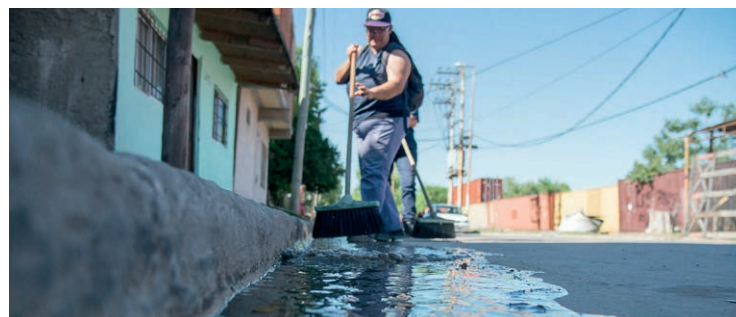
dedicadas al rubro de higiene urbana. La contratación comprendió la recolección y transporte hasta el sitio de disposición final de los residuos depositados en puntos de arrojó, micro basurales y basurales, los depositados en el Camino de la Ribera, márgenes del cauce principal y otros sitios ubicados dentro de los límites políticos de la Cuenca Matanza Riachuelo y el transporte de los residuos extraídos del espejo de agua.

Limpieza de pasillos en villas y asentamientos

El objetivo principal de este programa es brindar un servicio de limpieza y retiro de residuos a través de cooperativas gestionadas por las, les y los vecinos en barrios que no son alcanzados, o solo parcialmente, por la recolección municipal.

Las tareas a desarrollar constan de la recolección puerta a puerta, la remoción de todo residuo domiciliario o asimilable a ellos presentes en la vía pública, el corte y desmalezamiento de vegetación, y acciones de fumigación y control de plagas a cargo de cada municipio.

Asimismo, se busca promover la inclusión de recuperadores informales de residuos mediante la generación de nuevos puestos de trabajo y fomentar la participación de los integrantes de la comunidad, propiciando la educación y conciencia ciudadana respecto de los residuos.



En este marco, las acciones de saneamiento se han desarrollado ininterrumpidamente, a través de la suscripción de distintos convenios, desde el año 2014 en los municipios de Avellaneda (barrio Villa Inflamable) y Lanús (barrios ACUBA, 10 de Enero, Eva Perón y Gaita).

En el Municipio de Avellaneda, entre enero y noviembre de 2021, se retiraron de la vía pública 360,4 toneladas de residuos, mientras que en el Municipio de Lanús se dispusieron correctamente 689 toneladas de residuos entre los meses de enero y octubre.

Las tareas de recolección, barrido y desmalezamiento en Avellaneda emplearon 62 cooperativistas, mientras que en Lanús se emplearon 33 cooperativistas, con un total de 95 puestos de trabajo generados por el programa.

Durante el último año se dio continuidad a la iniciativa tomada en 2020 de equiparar el ingreso percibido por las, les y los cooperativistas con el salario mínimo vital y móvil establecido por las autoridades nacionales.

EcoPuntos

Los EcoPuntos son centros integrales de gestión de residuos sólidos urbanos, proyectados en conjunto con los gobiernos locales y OPDS. Constituyen plantas para el tratamiento y valorización de distintos tipos de residuos (escombros,

restos de poda y residuos domiciliarios) y buscan dotar a las gestiones locales de tecnología para su recepción, clasificación, acondicionamiento, tratamiento, valorización y transferencia.

Actualmente se encuentran operativos EcoPuntos en los municipios de Avellaneda, Ezeiza, San Vicente, Lomas de Zamora y Merlo para diferentes corrientes de residuos.

Durante 2021 se destinaron \$117.190.265 al acondicionamiento de cinco EcoPuntos en Almirante Brown, Lomas de Zamora, Merlo, Morón y San Vicente. También se revisaron los convenios y acuerdos con municipios, a los fines de dar a los proyectos un cierre técnico, administrativo y financiero.

› **ALMIRANTE BROWN:** se financiaron obras de infraestructura para el tratamiento de áridos y poda.

› **LOMAS DE ZAMORA:** se financió la instalación y suministro del servicio eléctrico subterráneo.

› **MERLO:** adquisición de una pala cargadora.

› **MORÓN:** se financiaron obras de infraestructura para el tratamiento de materiales reciclables y reacondicionamiento de la maquinaria.

› **SAN VICENTE:** se financiaron obras de infraestructura para la puesta en valor y reacondicionamiento.

Fortalecimiento de Planes Municipales GIRSU

A través del programa de acompañamiento a la gestión municipal se prevé el fortalecimiento de las capacidades locales para la implementación de la GIRSU tanto para la promoción de las 3R (Reducir, Reusar y Reciclar), como para la operación de EcoPuntos y la implementación de sistemas de recolección en áreas no servidas y conflictivas de toda la Cuenca.

En abril de 2021 se suscribió entre **ACUMAR** y los municipios de la Cuenca Alta (San Vicente, Cañuelas, Marcos Paz, Las Heras y Presidente Perón) un acuerdo para la implementación de un servicio de transferencia de residuos en esa región. Por medio de este instrumento, se estableció un servicio de transferencia transitorio y excepcional de residuos con miras a la articulación de un sistema operativo regional para la Cuenca Alta, poniendo a disposición de los municipios herramientas y asesoramiento técnico.

Se llevó adelante el proyecto "Gestión integral de residuos en la Cuenca Alta de la Cuenca Matanza Riachuelo", que incluye el planteo de la gestión integral de los cinco municipios que integran la Cuenca Alta, priorizando la posibilidad de regionalizar las infraestructuras necesarias para la gestión de residuos urbanos, así como el planteo de sistemas para recuperación de componentes reciclables tanto domiciliarios como Residuos Especiales de Generación Universal (REGUs).

► En este marco se realizó la transferencia de 43.098 toneladas de residuos desde los municipios de la Cuenca Alta al sitio de disposición final.

► Se entregaron en comodato tres camiones volcadores para el fortalecimiento de la GIRSU a los municipios de Ezeiza, Esteban Echeverría y Lanús.

► Se aprobó y transfirió a los municipios asistencia financiera para el desarrollo de diferentes proyectos de apoyo a la GIRSU municipal por un valor de \$48.173.115.

Cañuelas

Por Marisa Fassi

Intendenta de Cañuelas

En un marco de cooperación entre ACUMAR y el Municipio de Cañuelas, desde el 2019 y a través de la acción y el diálogo permanentes, se articularon distintos trabajos para mejorar la calidad de vida de la comunidad de Cañuelas.

En septiembre de 2021, el Municipio de Cañuelas lanzó la capacitación de Jóvenes como Promotores Agroecológicos, articulada entre ACUMAR, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR) y el Ministerio de Trabajo.

Sumar a la Unión de Trabajadores de la Tierra (UTT) y a la Cooperativa Asociación Productores Familiares de Cañuelas (APF) les permite a los cursantes observar sus luchas, logros y el funcionamiento de espacios colectivos agroecológicos.

Como sedes se optó por un espacio de la UTT en Frigo Carne (Máximo Paz) y por dos establecimientos productivos, la cooperativa

APF Cañuelas en Levenne y Santa Anita. La Secretaría de Producción, Empleo y Asuntos Agrarios del Municipio de Cañuelas participó en la entrega de herramientas para las sedes con la presencia de autoridades del programa, representantes de organizaciones, docentes, tutores y alumnos de la capacitación.

Además, en este marco de cooperación, se articularon trabajos que permitieron mejorar el sistema de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos. Cañuelas produce 75.000 kilos diarios de residuos. La gestión ha permitido montar una planta de transferencia y trasladarlos al CEAMSE con equipos apropiados puestos a disposición por ACUMAR. Esta medida mejora la calidad de vida, preserva el hábitat y los recursos naturales, contribuyendo al saneamiento de la Cuenca Alta.

ACUMAR y el municipio crearon el Parque Lineal en la localidad de Los Pozos, que está ubicado en la margen del río Matanza e implicó tareas

de drenaje, limpieza, reforestación con especies nativas y puesta en valor total, y contó con una inversión de 19 millones de pesos. La obra tiene como objetivo principal conformar un espacio de esparcimiento en común para las y los habitantes que integran el corredor de Ruta 3, estimando que la población beneficiada supera los 8 mil vecinos.

En diciembre de 2021 se realizó el dragado de 1.800 metros a lo largo del Arroyo El Cementerio que cruza la localidad de Villa Adriana en su totalidad. El trabajo realizado es de vital importancia ya que drena las aguas del Barrio los Campitos y La Garita hacia el arroyo Cañuelas.

Agradecemos a ACUMAR por el apoyo y el trabajo conjunto en beneficio de nuestros vecinos y vecinas.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Por Fernando Galetto

Subsecretario de Asuntos Interjurisdiccionales y Política Metropolitana
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tomando el presente como un momento de síntesis sobre lo proyectado y actuado durante el año 2021, desde la Ciudad de Buenos Aires, en el marco del saneamiento de la Cuenca, no puedo dejar de destacar el enorme trabajo realizado por las diversas áreas del Gobierno de la Ciudad, así como la permanente sincronía, apoyo y trabajo en conjunto con ACUMAR.

Así las cosas, y también resaltando la obvia realidad del enorme trabajo y modificación de realidades que aún restan concretar para conseguir el fin pretendido por todos, agradezco este espacio para poder enunciar, junto al resto de las jurisdicciones que compartimos este objetivo, algunas de las acciones que se llevaron adelante en el período citado.

En 2021, aún con pandemia de por medio, se lograron acuerdos para proyectar, financiar y ejecutar obras tales como: proyecto y construcción del hogar de ancianos Virgen de Itatí; proyecto, construcción y provisión del

servicio de gas natural al complejo ubicado en Lacarra y Cruz; mejoramientos en el barrio Lamadrid; Camino de Sirga etapa cuatro, entre otros.

Además, se continuó con la mudanza de las familias que residían a la vera del Riachuelo, en este caso al complejo Orma. Se finalizó la obra de construcción del sistema de agua, saneamiento, sistema pluvial y pavimentación de los barrios San Blas y Tres Rosas.

Desde lo institucional y a fin de dar cumplimiento con el artículo 7 de la Ley 3.947, en abril, se elaboró y presentó a la Legislatura porteña el informe anual de las acciones realizadas en el año 2020 en la Cuenca Matanza Riachuelo. Se dio respuesta a consultas de la Legislatura en relación al avance en el cumplimiento del PISA, al tiempo que se articuló entre las áreas competentes de la Ciudad y ACUMAR las acciones tendientes al cumplimiento del Plan Integral.

Asistimos y colaboramos con la Comisión de Participación Social de ACUMAR. Acompañamos el Posgrado en Gestión y Políticas Metropolitanas, participando activamente -entre otras cosas- en la recepción, evaluación y devolución de los trabajos prácticos de los alumnos.

Finalizando la mención de algunos de los puntos más relevantes por los que transitamos el año 2021, y para los que quieran profundizar en algunos temas, la información está a disposición en el sitio web del Ministerio del Gobierno de la Ciudad, dentro del link de la Subsecretaría de Asuntos Metropolitanos.

Salud ambiental

CARTILLA
DE CONTROL
EN PLOMO
EN SANGRE

toridad de C
za Riach





SALUD AMBIENTAL

Aspectos generales y objetivos

Las acciones de **ACUMAR** en este eje se orientan a evaluar, corregir, controlar y prevenir los factores socioambientales que pueden impactar de forma adversa en la salud de las generaciones presentes y futuras.

Para ello, se busca mejorar la accesibilidad de la información sociosanitaria ambiental, promover en los sistemas locales de salud la generación de buenas prácticas clínico-comunitarias en salud ambiental, e impulsar la gestión integral de las problemáticas de salud ambiental a nivel comunitario.

Procesos de articulación en salud y educación ambiental

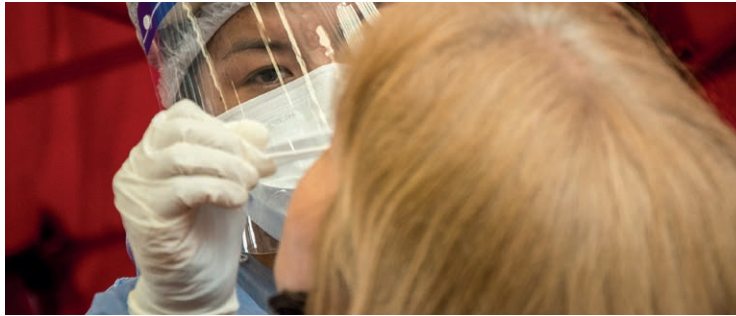
ACUMAR impulsa el trabajo en red con las jurisdicciones de la Cuenca, organismos públicos, instituciones educativas de distintos niveles y organizaciones de la sociedad civil, entre otros actores, con el objetivo de abordar el factor ambiental en tanto determinante de la salud, impulsando su gestión integrada en la Cuenca para el logro de entornos más saludables.

▸ Articulación en el marco de la estrategia sanitaria frente al COVID-19

Desde el inicio de la emergencia sanitaria, **ACUMAR** acompaña los esfuerzos realizados en el marco de la estrategia contra el COVID-19 diseñada por las autoridades sanitarias de Nación, provincia de Buenos Aires, CABA y los municipios, aportando profesionales de los equipos de salud y equipamiento para realizar tareas en conjunto con las distintas jurisdicciones.

En 2021 se realizaron 286 operativos en el marco del Dispositivo Estratégico de Testeo para Coronavirus en Terreno de Argentina (DETeCTAr) y del Abordaje Territorial en Respuesta al Coronavirus en los Barrios (ATR) en: Almirante Brown, Avellaneda, CABA, La Matanza, Merlo, Morón, Presidente Perón y San Vicente.





► También participamos de la carga de datos al Sistema Integrado de Información Sanitaria Argentina (SISA) por COVID-19 y otros Eventos de Notificación Obligatoria en distintos efectores de las siguientes jurisdicciones: Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Las Heras, La Matanza, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Merlo y Presidente Perón.

► Colaboramos en el seguimiento telefónico de personas con sospecha o diagnóstico confirmado de COVID-19 en Esteban Echeverría, Ezeiza, Marcos Paz y Presidente Perón.

► Formamos parte de operativos de vacunación en CABA, Esteban Echeverría, Lomas de Zamora, Marcos Paz, y Presidente Perón. La Unidad Sanitaria Ambiental de Ezeiza funciona como sede de vacunatorio del Municipio.

▾ Mesa Interjurisdiccional de Salud Ambiental

Se realizaron tres encuentros del espacio integrado por las áreas de Salud de Nación, Provincia y Ciudad y las autoridades sanitarias de los municipios.

Tiene como objetivo la construcción de una visión conjunta sobre el rol de la Salud Ambiental en la Cuenca y en la generación de compromisos de trabajo conjunto entre las jurisdicciones que potencien la capacidad de alcance e impacto de las políticas públicas en materia de prevención de la salud ambiental y asistencia a las enfermedades con carga ambiental, buscando y priorizando su complementación.

▸ Otras acciones

- ▶ Incorporación de los municipios de la Cuenca al Programa Nacional de Municipios y Comunidades Saludables del Ministerio de Salud de la Nación.
- ▶ Se aprobaron un total de 10 convenios, actas, acuerdos y adhesiones con ministerios de Salud de Nación, Provincia y CABA, Hospital Cuenca Alta Néstor Kirchner (HCANK) y universidades.

Aproximaciones diagnósticas en salud y epidemiología ambiental

El objetivo del programa es mejorar la disponibilidad y accesibilidad de la información sociosanitaria ambiental a escala jurisdiccional y regional. Se trata de una herramienta necesaria para la formulación y seguimiento de políticas públicas saludables, la toma de decisiones de atención y cuidado de la población de la Cuenca y de respuesta rápida frente a emergencias. Se busca optimizar un sistema de información articulado, dinámico e interoperable, con la participación de **ACUMAR** como referente ambiental, epidemiológico y toxicológico.

▸ Evaluaciones Integrales de Salud Ambiental en Áreas de Riesgo (EISAAR)

Se trata de un proceso para conocer la situación social, ambiental, educativa y de salud de la población que habita en

la Cuenca, así como para elaborar propuestas de resolución de las problemáticas identificadas. Las EISAAR permiten disponer de información para analizar el impacto de la contaminación ambiental sobre la salud a nivel barrial.

Incluye, en sucesivas etapas, la construcción de un diagnóstico ambiental comunitario, encuestas casa por casa y, en caso de ser necesario, mediciones ambientales y/o biológicas.

En 2021 se realizaron diez operativos EISAAR en los municipios de La Matanza y Lomas de Zamora, en los barrios Mariscal Sucre, 6 de Agosto, Juan Manuel de Rosas, Barrio Vernazza, El Sol Elvira, Los Ceibos, Los Álamos, Santa María, Luján y Santa Catalina.

- ▶ **2135** → hogares pesquisados
- ▶ **8455** → personas relevadas
- ▶ **966** → personas recibieron vacunas de calendario
- ▶ **1042** → personas de grupos de riesgo recibieron la vacuna antigripal
- ▶ **401** → personas se realizaron test de HIV/Sífilis y/o autotoma de HPV

Asimismo, se reformularon las EISAAR como proceso global de **ACUMAR** y se conformó un equipo ampliado interáreas para su implementación. Se definió el perfil y la capacitación de promotoras y promotores sociosanitarios, educativos y ambientales. Se firmó un convenio de colaboración para su



implementación con la Universidad Nacional de La Matanza (UNLaM) y con la Universidad Nacional de Lanús (UNLa).

▸ Red de Laboratorios de la Cuenca

La Red de Laboratorios de la Cuenca provee los análisis de los biomarcadores de exposición a sustancias tóxicas necesarios para el estudio de enfermedades por contaminación ambiental.

Durante 2021 se continuaron las tareas para la puesta en marcha del Laboratorio de Toxicología Ambiental del Hospital de Cuenca Alta Néstor Kirchner y se avanzó en el acondicionamiento del espacio en las Unidades Sanitarias Ambientales de Avellaneda y Marcos Paz para la instalación de laboratorios.

Junto con la Oficina de Transferencia Tecnológica de la Fundación Instituto Leloir y áreas técnicas de **ACUMAR**, se abordó el desarrollo de sensores que miden diferentes contaminantes como Pb, As, nitratos y nitritos, y serán utilizados para evaluaciones de agua superficial y subterránea, así como en mediciones intra y peri domiciliarias.

▸ Otras acciones

En el marco del proceso de “Revisión y actualización del Listado de Enfermedades Relacionadas al Medio Ambiente en el Ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo”, se convocó a personas expertas de sociedades científicas, asociaciones de profesionales y áreas de Salud Ambiental de las jurisdicciones.





Se redactó el Acta Acuerdo de los Eventos y Enfermedades con carga ambiental y el 16 de diciembre se presentó el "Listado de Eventos y Enfermedades con Carga Ambiental de la Cuenca".

Abordajes estratégicos de problemáticas de salud ambiental

ACUMAR busca fortalecer la capacidad del sistema local de salud para dar respuesta integral e integrada a las problemáticas sanitarias de origen ambiental prioritarias de la Cuenca, incluyendo la promoción de la salud, la detección temprana, la atención oportuna y su monitoreo. Para ello, aportamos estratégica y diferencialmente distintos recursos, según las necesidades locales, para dejar capacidad instalada y reforzar la atención a las poblaciones con derechos vulnerados.

▾ Unidades Sanitarias Móviles

Las Unidades Sanitarias Móviles de Atención Primaria de la Salud trabajaron durante el año en articulación con los municipios, en el marco de las EISAAR y de diversos operativos de salud. Las Unidades de Odontología y Zoonosis se encuentran en uso permanente en las EISAAR.

▾ Unidades Sanitarias Ambientales

ACUMAR cuenta con Unidades Sanitarias Ambientales en todos los municipios de la Cuenca y en CABA.





Unidad
Sanitaria
Móvil



@acumar



Durante la emergencia sanitaria se refuncionalizaron para ser utilizadas como vacunatorios y/o centros de detección de COVID-19 en general, retomando -a partir de septiembre- actividades presenciales con eje en el armado de la programación local.

Asimismo, participaron en operativos de vacunación y atención sanitaria, charlas, talleres e instancias de concientización, mesas de trabajo y acompañamiento en mudanzas, entre otras actividades.

▾ Vacunación a cooperativistas

Se realizaron 17 jornadas de vacunación antigripal en Almirante Brown, Avellaneda, Esteban Echeverría, La Matanza, Lanús y Lomas de Zamora, alcanzando a 770 cooperativistas que desempeñan tareas en la Cuenca.

▾ Nutrición y soberanía alimentaria

Se realizaron talleres sobre manejo seguro de alimentos con integrantes de comedores y merenderos comunitarios de Lomas de Zamora y La Matanza, así como charlas sobre promoción de la alimentación saludable, soberanía alimentaria y lactancia con estudiantes, docentes, y habitantes de la Cuenca. En total, se realizaron 20 encuentros con más de 350 participantes.

▾ Salud bucodental

En el marco de las EISAAR en Lomas de Zamora y La Matanza, se brindaron 3.522 prestaciones:





- ▶ 251 → consultas diagnósticas
- ▶ 69 → certificados bucodentales
- ▶ 183 → topicaciones con flúor
- ▶ 505 → personas participaron en talleres sobre salud bucodental
- ▶ 3.019 → cepillos dentales ecológicos fueron entregados junto con recomendaciones para la higiene bucodental

▾ Salud integral de las mujeres y otras personas gestantes, desarrollo infantil y adolescencias

Noventa y tres personas aprobaron el curso "Hacia una mirada integral en el abordaje del desarrollo infantil temprano en el territorio de la Cuenca en el marco de la Ley 27.611" para equipos de salud municipales.

Se administraron 36 formularios de Prueba Nacional de Pesquisa (PRUNAPE), ocho Evaluaciones de Desarrollo, siete orientaciones clínicas neurológicas y siete orientaciones clínicas psiquiátricas.

▾ Toxicología ambiental y clínico comunitaria

Se realizaron evaluaciones toxicológicas de pacientes en Almirante Brown, Avellaneda, CABA, Esteban Echeverría, Ezeiza, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo y Presidente Perón. Se evaluaron un total de 458 personas, de las cuales 144 (31,44%) fueron menores de 6 años. Del total de personas evaluadas, 223 (86 menores de 6 años) permanecen en seguimiento por presentar resultados de plomo en sangre







por encima de los valores de referencia. Además, se realizaron un total de 16 evaluaciones toxicológicas ambientales y mediciones de metales en Lomas de Zamora, La Matanza, Ezeiza, Avellaneda y Esteban Echeverría.

▾ Zoonosis y plagas

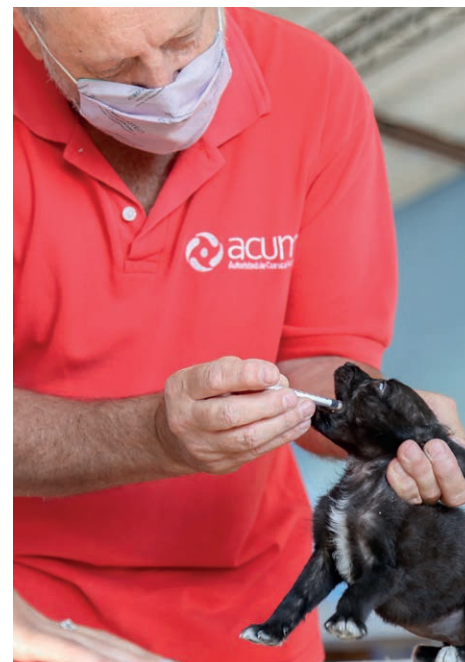
Se realizaron operativos en Almirante Brown, Avellaneda, CABA, Cañuelas, Esteban Echeverría, Ezeiza, General Las Heras, La Matanza, Lanús, Lomas de Zamora, Merlo, Morón, Presidente Perón y San Vicente.

En total, se brindaron 19.875 prestaciones:

- ▶ 10.953 → vacunas antirrábicas
- ▶ 6.817 → desparasitaciones
- ▶ 894 → castraciones
- ▶ 781 → consultas clínicas
- ▶ 430 → tratamientos antisépticos

También se llevaron a cabo diversas actividades de concientización sobre enfermedades transmitidas por mosquitos y tenencia responsable de animales de compañía. Además, se concretaron 31 jornadas durante las cuales se visitaron familias de la Villa 21-24 para desratizar las viviendas y brindar recomendaciones.

En coordinación con las jurisdicciones, organizaciones sociales y barriales, las cooperativas y la comunidad, se presentó el Protocolo de Preparación y Respuesta ante la Contingencia de Dengue y otros Arbovirus.



A woman wearing a wide-brimmed straw hat, a black face mask, and a dark quilted jacket stands in front of a mobile sanitary unit. She is holding a brown and black dog on a leash. The unit behind her is light blue and white with the text 'Unidad Sanitaria Móvil' and three colored triangles (yellow, purple, orange). The unit has a door open on the right and a window on the left. The scene is outdoors on a grassy area under a clear blue sky.

Unidad
Sanitaria
Móvil ▶▶▶

Esteban Echeverría

*Subsecretaría Agencia para el Desarrollo Sostenible
Municipio de Esteban Echeverría*

Saliendo del 2020, un año difícil para todas y todos, comenzamos el 2021 trabajando codo a codo con ACUMAR e implementando estrategias de acción para mejorar el territorio de Esteban Echeverría.

Hemos participado de innumerables reuniones y capacitaciones, entre el municipio y el equipo técnico de ACUMAR, que nos han llevado a importantes soluciones.

Una de ellas es el convenio para el mejoramiento del espejo de agua. En este marco, se colocó una malla de contención que permite retener todos los residuos que se encuentran en el Arroyo Ortega. Este sistema evita que los residuos terminen depositados en la Laguna de Rocha. Luego, para retirar la basura acumulada, se utiliza una retrogrúa que barre y coloca lo retenido por la malla en una caja roll-off que, posteriormente, es llevado a disposición final. Otro de los trabajos consistió en la limpieza de márgenes de los Arroyos Ortega, Medrano,

Moreno y Santa Catalina. Las tareas que se realizaron fueron zanjeo y desobstrucción, ejecutándose en etapas a lo largo del año:

› **Etapa 1:** Barrio 9 de enero.

Zanjón de Fiambalá.

› **Etapa 2:** 9 de Abril.

Huergo y San Clemente.

› **Etapa 3:** La Horqueta y Fair.

› **Etapa 4:** Rectificador del Matanza.

En el Municipio de Esteban Echeverría tenemos barrios muy precarios que necesitan continuamente asistencia de los distintos entes gubernamentales. Es por eso que, mancomunadamente con ACUMAR, hemos trabajado para encontrar estrategias de acción que nos deriven a una solución inmediata.

De nuestro trabajo en conjunto es importante remarcar que se instalaron tanques de reserva de agua para garantizar la provisión de agua potable en el Barrio Sarmiento.

Se realizó una estrategia de contingencia para dotar al barrio con nueve tanques de reserva de 3.000 litros en determinados puntos estratégicos, utilizando ciertas esquinas, teniendo en cuenta el esquema de zonificación del barrio y distancias hacia donde se concentran las familias.

También se realizó un convenio con AySA para garantizar la carga diaria de los tanques en el Barrio Sarmiento.

Agradecemos a ACUMAR por haberse puesto siempre a disposición del municipio y velamos por un 2022 en el que podamos continuar con el trabajo en conjunto.

Ezeiza

Dirección de Medio Ambiente
Municipio de Ezeiza

El 2021 ha sido un año que se desarrolló en un contexto algo más favorable que el 2020. La exitosa vacunación en la provincia de Buenos Aires trajo alivio y, con ello, la posibilidad de encarar nuevamente proyectos e iniciativas postergadas.

La pandemia ha dejado en el territorio de la Cuenca un panorama socioambiental mucho más complicado que el que había previamente, por eso es preciso continuar aunando esfuerzos para la consolidación de los objetivos primordiales para la comunidad: cloacas, agua potable, limpieza de arroyos, gestión de residuos, generación de empleo verde, producción limpia, ley de humedales, ley de envases, etc.

Sin duda, la articulación y la sinergia entre los distintos responsables ambientales para generar el cumplimiento de las demandas ambientales de la comunidad -desde Nación, Provincia, ACUMAR y municipios- es fundamental.

Lo primero a destacar es la celebración del convenio con ACUMAR para la construcción del vivero municipal, un espacio que va a permitir generar plantas nativas para la conservación de la biodiversidad y que, además, funcionará como un área interpretativa de promoción, educación y capacitación ambiental para la comunidad, dentro de un marco de producciones sustentables.

Luego, mencionar las mesas de trabajo sobre abastecimiento de agua potable en ciertos barrios del distrito. Deseamos continuar este tema para dar una respuesta que permanezca en el tiempo y mejore la calidad de vida de los vecinos.

También pudimos avanzar en el Plan de Reconversión Industrial, trabajando con industrias con algún desorden en materia de producción, encausando sus procesos y acompañando su readecuación.

Se realizaron jornadas de educación ambiental y participación ciudadana en espacios verdes públicos, puestos en valor, donde contamos con la presencia de las correspondientes áreas de ACUMAR que brindaron talleres y actividades recreativas.

Por último, destacar el excelente vínculo con la Unidad Sanitaria Ambiental de ACUMAR en Ezeiza: con la responsable de la unidad trabajamos de manera conjunta, acompañándonos mutuamente en la gestión y generando una labor unificada en el territorio.

Reconocemos a ACUMAR como un organismo cercano a los municipios y clave para la consolidación de cualquier política o iniciativa ambiental que quiera llevarse a cabo en el territorio, trabajando a la par y dando inmediata respuesta a nuestras demandas.

A photograph showing a group of people, including children and adults, gathered around a small tree sapling in a field. They appear to be engaged in a planting activity. The image is overlaid with a semi-transparent green filter. The text 'Educación ambiental' is centered over the image.

Educación ambiental



CEIBO
(*Erythrina crista-galli*)
Autoridad de Cuenca
Matanza Riachuelo

EL JARDÍN M
SE COMPROMETE
CUIDARL





EDUCACIÓN AMBIENTAL

Aspectos generales y objetivos

ACUMAR entiende a la educación ambiental como una herramienta que implica un enfoque transversal y multidisciplinario que permite la transformación de las problemáticas ambientales actuales y brinda la posibilidad de pensar un futuro sostenible.

Se busca desarrollar y promover la construcción de un saber ambiental comunitario que proponga modos sustentables de interacción entre la sociedad y el resto de la naturaleza. Para esto, fortalecemos instancias de sensibilización y formación para la comunidad educativa y para profesionales de la salud.



Educación ambiental en el sistema educativo

Tiene la finalidad de construir y sustentar una práctica de formación permanente que brinde instrumentos conceptuales y metodológicos imprescindibles para la educación ambiental con especificidad y orientación hacia las temáticas y las problemáticas vinculadas a la Cuenca. Contempla el concepto ambiental de forma integral y transversal a toda la currícula.

Persigue, a su vez, el objetivo de generar instancias de intercambio de saberes y fortalecer los proyectos educativos existentes en las instituciones educativas y la comunidad escolar de la Cuenca y acompañar a quienes desean incursionar en la temática.

Este proyecto contempla, entre otros, el desarrollo de capacitaciones a docentes y estudiantes, la creación de proyectos y programas educativos ambientales, el desarrollo de concursos y la generación de materiales didácticos.

► 11.732 estudiantes, 530 docentes y personal directivo de 146 instituciones educativas participaron activamente del Programa Escuelas por la Cuenca.

► 525 estudiantes y 54 docentes de 41 instituciones educativas participaron de los concursos de dibujos, cuentos y *freestyle* con 422 producciones.



► 380 estudiantes de 17 instituciones educativas de nivel secundario participaron de las Olimpíadas Ambientales.

► 881 niñas, niños y niñas y 93 personas adultas (docentes, auxiliares y familiares) participaron de 30 actividades con el objetivo de prevenir e informar a la comunidad sobre el mosquito *Aedes aegypti*, en el marco del Programa Verano ATR, en conjunto con la Dirección General de Cultura y Educación del Gobierno de la provincia de Buenos Aires y los municipios de la Cuenca.

► 30 docentes participaron del Taller de Documentación narrativa de prácticas docentes y experiencias pedagógicas organizado junto a un equipo del Grupo Memoria Docente y Documentación Pedagógica y el Programa Red de Formación Docente y Narrativas Pedagógicas, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires. 13 docentes escribieron y publicaron sus narrativas, que se encuentran disponibles en acumar.gob.ar.

► **ACUMAR** ingresó en el Registro Único de Oferentes de Formación Docente Permanente de la Dirección General de Cultura y Educación de la provincia de Buenos Aires. Se aprobaron tres propuestas de trayectos formativos presentadas para la obtención de puntaje docente.

► 266 docentes finalizaron la capacitación docente virtual "Educación ambiental. La problemática ambiental en la







Cuenca Matanza Riachuelo" realizada en la plataforma del INFoD del Ministerio de Educación de la Nación.

Asimismo, 579 docentes participaron de encuentros de capacitación virtuales organizados en conjunto con distintas áreas de las jurisdicciones a partir de la articulación con jefaturas distritales, programas educativos locales, educación para adultos, entre otros.

► Se incorporó la temática de educación ambiental en clave de Cuenca al curso "Saberes y prácticas para una Educación Ambiental crítica" destinado a docentes y equipos directivos de nivel secundario, organizado por la Subsecretaría de Educación de la provincia de Buenos Aires.

► En el marco de la revisión del Sistema de Indicadores se incorporó el indicador de Educación Ambiental en **ACUMAR**.

► Mesa Interjurisdiccional de Educación Ambiental

Es un espacio convocado por **ACUMAR** que busca potenciar las acciones conjuntas en materia de Educación Ambiental entre la Nación, la provincia de Buenos Aires y CABA. La conforman representantes de los ministerios y organismos de Ambiente y de Educación de cada jurisdicción.

Durante 2021 se realizaron cuatro encuentros. Uno de los objetivos prioritarios fue trabajar en una propuesta superadora

de educación ambiental para los próximos años que busque, por ejemplo, impulsar la incorporación de la temática ambiental y el estudio de la problemática de la Cuenca en los Proyectos Educativos de las instituciones educativas.

Se puso especial atención al desarrollo de capacitaciones a docentes y equipos directivos. Asimismo, se acordó promover la incorporación de la temática en la formación de los postítulos docentes en la Provincia. También se planteó el interés de apoyar desde **ACUMAR** la consolidación de municipios y universidades saludables y escuelas promotoras de salud.

Formación interprofesional y educación permanente en salud

ACUMAR apunta a la profesionalización y actualización permanente del personal del organismo mediante la realización de capacitaciones internas, la difusión de actividades, la participación en congresos y eventos. Se trabajó en la incorporación de salud y educación ambiental como contenido transversal en diferentes trayectos formativos y se participó en la elaboración y revisión del Proyecto de Ley de "Creación de la figura de la Promotora y el Promotor Comunitario en Salud en el ámbito del Ministerio de Salud de la Nación".



Educación para la salud y educación comunitaria ambiental

Incorpora aquellas acciones e intervenciones vinculadas a la educación ambiental y la educación para la salud con la comunidad como destinataria.

- ▶ Se desarrollaron nuevos materiales informativos sobre prevención de enfermedades transmitidas por mosquitos, intoxicaciones por monóxido de carbono, exposición al plomo y control de plomo en sangre, alertas sobre desarrollo infantil, riesgos asociados a la pirotecnia en las fiestas, salud bucodental y prevención sobre cavas.
-
- ▶ Se realizaron charlas de educación para la salud sobre diferentes temáticas y 40 actividades de capacitación, sensibilización, prevención, talleres, charlas, visitas domiciliarias en todas las jurisdicciones para el abordaje de la problemática de Enfermedades Transmitidas por Mosquitos *Aedes Aegypti* en coordinación con los ministerios de Salud y Educación de provincia de Buenos Aires y CABA, los municipios de la Cuenca, organizaciones sociales y barriales, cooperativas y la comunidad.

Además, se participó en 31 jornadas de desratización de viviendas y sensibilización en la Villa 21-24 de CABA, en el marco de las mudanzas al complejo Habitacional Mundo Grúa III y 78 miembros de concejos deliberantes de seis municipios

fueron formados sobre la Cuenca Matanza Riachuelo, su problemática y educación ambiental, en el marco del Programa de Gobernanza Ambiental para el Saneamiento de la Cuenca Matanza Riachuelo realizado por el Consejo Municipal del organismo y el Consejo Directivo de provincia de Buenos Aires.

General Las Heras

↳ [La mirada local: General Las Heras / Pág. 75](#)

Por Nicolás De Rose

*Representante en el Consejo Municipal
Municipio de General Las Heras*

Desde la Secretaría de Gobierno y Relaciones con la Comunidad, queremos destacar y agradecer el acompañamiento y la labor realizada a lo largo del 2021 ya que pudimos avanzar con programas y proyectos articuladamente, brindando soluciones a las demandas de nuestras vecinas y vecinos.

En todo este tiempo, de manera comprometida y con objetivos claros, hemos podido consolidar políticas públicas en materia de salud, reciclado y educación ambiental, así como también impulsar planes de gestión que aseguren mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Sabemos que este año no será la excepción, por lo que esperamos continuar trabajando mancomunadamente en la recuperación ambiental y puesta en valor del predio del ex basural. Allí pondremos en funcionamiento el “Paseo Deportivo” de General Las Heras, un lugar soñado por el intendente Javier Osuna,

que gracias al trabajo y al esfuerzo realizado en conjunto podremos hacer realidad. Por eso queremos decirles ¡gracias! Y ahora, más que nunca, ¡¡SIGAMOS!!

Lanús

↘ *La mirada local: Lanús / Pág. 76*

Por Constanza Rivas Godio

Secretaria de Desarrollo Urbano y representante en el Consejo Municipal
Municipio de Lanús

A pesar de la pandemia de COVID-19, en 2021 hemos redoblado los esfuerzos para normalizar las tareas en los barrios de la Cuenca, a fin de cumplir con nuestros compromisos en la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos. Así es como encaramos un trabajo conjunto entre las distintas áreas del municipio y los organismos nacionales y provinciales, en especial con ACUMAR.

En los primeros meses del año hemos trabajado de manera destacada en regularizar los procesos administrativos, definir prioridades y trazar un camino a seguir de cara a cumplir con los compromisos emanados de la Causa Mendoza. Dimos prioridad a la conclusión de las obras ya iniciadas en los barrios de Villa Jardín y ACUBA, pero sin dejar de lado las obras complementarias necesarias.

En este periodo se concluyó y se puso en funcionamiento la planta de tratamiento del barrio Néstor Kirchner, al tiempo que se avanza


en la finalización de la Planta de Tratamiento de Efluentes Líquidos Industriales (PTELI), todas tareas fundamentales para terminar las obras y entregar las viviendas, garantizando la calidad de vida de los vecinos de los barrios de la Cuenca.

A lo largo del año, se continuó con las mesas de trabajo multilaterales en cada uno de los barrios, de manera tal que el Estado municipal esté presente y cerca de los vecinos, escuchando las necesidades para que los proyectos de urbanización y mejora tengan en cuenta las particularidades de cada comunidad y la incorporen al proyecto de desarrollo urbano existente en el distrito.

Se dio continuidad al programa de Limpieza de Pasillos en los barrios ACUBA, 10 de Enero, Eva Perón y Caita, procediendo de manera diaria al barrido y recolección de residuos sólidos domiciliarios puerta a puerta. Estas tareas son realizadas por la cooperativa ACUBA PROGRESA y coordinadas por la Secretaría de Espacio

Público, la que a su vez realiza de manera periódica operativos de limpieza, barrido y desmalezamiento en el barrio Villa Jardín.

La Secretaría de Desarrollo Urbano ha iniciado, por instrucción del Intendente, el proceso de finalización de las viviendas de Villa Jardín y ACUBA, con el claro objetivo de acelerar los plazos de entrega de las viviendas a sus propietarios. Dicha secretaría lleva adelante los operativos de abordaje territorial y ha iniciado el nuevo censo que permitirá conocer la realidad actualizada de los barrios e iniciar el proceso para cumplir con los objetivos de la mudanza.



Ordenamiento y abordaje territorial





ORDENAMIENTO Y ABORDAJE TERRITORIAL

Aspectos generales y objetivos

ACUMAR promueve la protección de áreas ecológicamente estratégicas, como las zonas de humedales, y la incorporación de criterios ambientales para el ordenamiento territorial. Con este fin, se impulsa la armonización de normas y planes municipales de uso del suelo mediante la articulación institucional.

Asimismo, en sintonía con distintos estudios de impacto ambiental, se planifican y formulan proyectos y acciones en materia de soluciones habitacionales, urbanización, forestación, puesta en valor y recuperación de espacios públicos.

Soluciones habitacionales

En 2010 se firmó el Convenio Marco para el cumplimiento del Plan de Urbanización de Villas y Asentamientos Precarios de la Cuenca Matanza Riachuelo - Segunda y última etapa, junto al Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires y los municipios que integran la Cuenca. El documento buscaba alcanzar un total de 17.771 soluciones habitacionales.

En la presente gestión, **ACUMAR** asumió el desafío de evaluar los procedimientos establecidos para cumplir dichas metas, trabajando con diversos organismos a fin de establecer un nuevo acuerdo complementario que considere las transformaciones que ha sufrido el territorio y la demanda actual.

Durante 2021, para lograr la reactivación de obras que se encontraban detenidas, paralizadas o sin gestión, se realizó un trabajo articulado entre las distintas jurisdicciones y el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación.

ACUMAR realiza un seguimiento y control periódico de las tareas de obra y de su gestión. Se trabajó principalmente en los siguientes proyectos: ACUBA y FFFM en Lanús; Unamuno y La Herradura en Lomas de Zamora; Barrio Lindo en Almirante Brown, Alianza, Maciel y Suipacha en Avellaneda; Orma y Ribera Iguazú en CABA; Las Antenas, Los Ceibos, Santos Vega y La Bastilla en La Matanza; Montecarlo y Juan Pablo II en Esteban Echeverría.



▸ Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACUMAR acompañó el proceso de mudanza de 185 familias habitantes del Camino de Sirga del sector Tres Rosas en el barrio 21-24 al Complejo Habitacional Orma I.

Las viviendas fueron construidas por el Instituto de Vivienda de la Ciudad (IVC) con financiamiento del Estado Nacional. La coordinación general del operativo estuvo a cargo del IVC y también contó con la participación de la Defensoría General del Ministerio Público de la Ciudad.

ACUMAR realizó una doble verificación de las unidades funcionales, en las que se constató su estado, relevando que contarán con los servicios básicos y las condiciones necesarias para garantizar la habitabilidad a las familias, registrando posibles fallas o elementos a revisar para una posterior intervención.

Asimismo, se aprobaron otras 209 viviendas para ejecutar.

▸ Almirante Brown

Se iniciaron 329 viviendas nuevas en barrio Lindo II (Programa Reconstruir) y se reactivaron 244 viviendas en barrio Lindo I (Programa Casa Propia).

▸ Esteban Echeverría

Se reactivó en barrio Montecarlo la ejecución de 240 viviendas y se aprobó la continuidad de 308 viviendas en barrio Juan Pablo. Paralelamente, se trabaja en la infraestructura para 785 soluciones habitacionales.

▸ Lanús

Se reanudó la construcción de 121 viviendas en Villa Jardín y 161 en ACUBA. A su vez, se avanzó junto al Ministerio Público de la Defensa, en la mudanza de dos familias por cuestiones particulares de salud y urgencia social ambiental al Complejo Habitacional Fabricaciones Militares y al Complejo Habitacional Néstor Kirchner.

▸ La Matanza

Se retomó la construcción de 162 viviendas en Las Antenas y se aprobaron para su ejecución 100 viviendas en Villa Palito y 127 en Santo Vega.

▸ Lomas de Zamora

Inició la obra del complejo La Herradura de 225 viviendas a través del programa Casa Propia y 24 mejoramientos a través del programa Casa Propia Mi Barrio en el asentamiento La Lonja.

▸ Avellaneda

Se entregaron 778 viviendas y se reiniciaron las obras de 490 soluciones habitacionales.

▸ Merlo

Se aprobó la ejecución de 20 mejoramientos para el barrio Las Torres. Se avanzó significativamente en la definición del proyecto de infraestructura para 425 viviendas en Pontevedra. Se prevé la apertura de ofertas para la ejecución de 20 módulos de completamiento de El Juancito.

- ▶ **Total de unidades habitacionales en ejecución → 1345**
- ▶ **Total de unidades habitacionales para ejecutar → 456**
- ▶ **Total de unidades habitacionales entregadas → 963**

Asimismo, se suscribieron convenios de transferencia a municipios para ejecución de obras:

- ▶ 128 mejoramientos en Lanús y en Merlo
- ▶ 3 proyectos de espacio público en Almirante Brown, Lanús, y CABA
- ▶ 3 proyectos de consolidación del Camino de Sirga, en Lomas de Zamora, Avellaneda y CABA
- ▶ 2 obras de infraestructura; Esteban Echeverría y CABA
- ▶ 2 obras específicas en CABA y Lomas de Zamora

▾ Mesas de Trabajo por Soluciones Habitacionales

Se realizaron 39 mesas de trabajo, en 11 barrios de cuatro municipios.

> **CABA:** Alvarado, Lamadrid, Mundo Grúa, Orma, Villa 21-24

> **ESTEBAN ECHEVERRÍA:** Sarmiento, San Ignacio y La Morita

> **LANÚS:** Villa Jardín, Villa Talleres

> **LOMAS DE ZAMORA:** Unamuno

> **AVELLANEDA:** Villa Inflamable

Reurbanización e integración sociourbana de Villa Inflamable

ACUMAR junto a la Municipalidad de Avellaneda, el Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat y AySA han dado inicio al desarrollo de un nuevo plan que aborda integralmente la problemática de Villa Inflamable con el objetivo de dar una solución definitiva a través de una respuesta sustentable y participativa. Finalizada la instancia proyectual se iniciarán los llamados a licitación y ejecución.

▾ Principales avances alcanzados en 2021:

▶ Agua potable: se encuentran en ejecución la “Red primaria de agua refuerzo Villa Inflamable” (SA70109) y la “R.S.A. Faltantes Villa inflamable” (SA70261) para la regularización de redes frentistas.

▶ Red cloacal: AySA se encuentra realizando los proyectos de desagües cloacales para todo el barrio.

▶ Red eléctrica: regularización de redes eléctricas, posible financiamiento por PRO.ME.BA.

▶ Alumbrado Público: colocación de iluminación LED y tendido eléctrico subterráneo en Malabia, entre Campana y Plaza Malabia; Ocantos, entre Larroque y Campana; Morse, entre Acceso sudeste y Campana; y Campana, entre Génova y Larroque.

► Loteos destinados a la construcción de viviendas nuevas: el Municipio de Avellaneda cuenta con 5.500 metros cuadrados propios, y ha adquirido los predios de Raizen (Ex Shell) de 14.270 y el predio Eissler de 8.160 metros cuadrados.

► Equipamiento comunitario: el municipio ha previsto el desarrollo de un plan estratégico mediante programas de construcción y/o mejoras de equipamientos varios, a definir con el conjunto de la población y han avanzado en la gestión con la Secretaría de Integración Sociourbana para su financiamiento.

► Sistema Riachuelo, camino costero y distribuidor vial Puentes Sarandí: está prevista la construcción de dos puentes sobre el arroyo Sarandí, cuatro rotondas, colectora con una inversión estimada de \$1.600.000.000 financiados en partes por **ACUMAR** (fuente 11) y UCGP (crédito BIRF).

► Dispositivo de Intervención Social: se convocaron a dos mesas de Trabajo. En la primera, el municipio presentó esquema de diseños hídrico e hidráulico que se encuentran trabajando con distintos organismos del Estado nacional y provincial; en la segunda, **ACUMAR**, presentó los resultados de los procesos de caracterización ambiental trabajados en el barrio, sus resultados y sus soluciones con acciones concretas para la remediación de cada uno de dichos lugares.

► Convenio de agua envasada: como parte del Acuerdo Marco entre **ACUMAR** y la Municipalidad de Avellaneda se

distribuyeron un total de 252.000 bidones de agua envasada en el barrio de Villa Inflamable.

Abordaje de las áreas naturales protegidas

Con eje en la articulación interinstitucional e interjurisdiccional mediante diferentes acciones (relevamientos en campo, mapeos, informes diagnósticos, estudios específicos, bases de datos, monitoreos, seguimiento de trámites, mesas de trabajo, acuerdos técnicos, convenios) se persigue alcanzar la efectiva materialización de las reservas existentes, fortalecer su gestión y promover la conservación del patrimonio natural de la Cuenca a fin de contribuir a la provisión de los servicios ecosistémicos.

Se incorporó a la estructura del organismo la Coordinación de Áreas Protegidas y Ordenamiento Ambiental y se fortaleció el diálogo y la articulación con los gobiernos locales.

Se elaboró un indicador de la superficie de áreas de protección ambiental por habitante y por jurisdicción y se consensuaron distintos proyectos sobre humedales con organismos de gestión y de ciencia y técnica.

Se realizaron 24 relevamientos a campo y se participó de 25 reuniones técnicas. Se elaboraron 12 respuestas a solicitudes de información pública; 16 informes periódicos al Juzgado de Ejecución y se atendieron 36 alertas vecinales sobre conflictos ambientales.





Se dictaron cinco talleres de capacitación sobre áreas protegidas y ordenamiento ambiental, y se asistió a talleres y seminarios de alcance nacional e internacional sobre ecosistemas acuáticos.

En el marco del convenio **ACUMAR-FAUBA** se brindó asistencia técnica para la elaboración del plan de tesis de grado a tres estudiantes avanzados en temas de áreas protegidas y humedales.

Se realizaron 57 mapas con información georreferenciada, actualizando la cartografía de base necesaria.

Se actualizaron los datos georreferenciados de áreas protegidas en el Sistema de Información para el Ordenamiento Ambiental del Territorio de la Cuenca Matanza Riachuelo (SIOAT-CMR).

En materia de humedales se firmó el acuerdo específico entre **ACUMAR** y Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación y en diciembre de 2021 el Consejo Directivo aprobó el segundo proyecto a ser desarrollado mediante convenio junto al CONICET, a fin de elaborar el Inventario de Humedales de la Cuenca.

Abordaje de cavas críticas

Se firmó un convenio entre **ACUMAR**, el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica y el OPDS. Se comenzaron las acciones destinadas a determinar la línea de



base y estado de situación en territorio de las cavas críticas, así como su entorno inmediato y situación de borde.

Se avanzó en la articulación con las distintas jurisdicciones, y más enfáticamente con el Municipio de Merlo respecto de las acciones tendientes a restringir el acceso a las cavas críticas con fines recreativos.

De cara a los meses de verano, **ACUMAR** realizó talleres con infancias y jóvenes para difundir los peligros mortales de meterse en estos enormes pozos que parecen lagunas.



Puesta en valor del Camino de Sirga

Consiste en la construcción de un camino de 35 metros en ambas márgenes del cauce principal del río Matanza Riachuelo con el fin de recuperar el borde ribereño y separar el borde urbanizado del Riachuelo -relocalizando todo tipo de industrias, asentamientos y basurales- para posteriormente realizar el Camino de Sirga, proveyendo un paseo costero que facilite el control del territorio y provea al disfrute de las familias de la Cuenca.

ACUMAR recopila y unifica los proyectos presentados por las jurisdicciones y elabora un único plano integrador y efectúa recorridos periódicos desde la desembocadura del Riachuelo hasta Ruta 4, controlando la concreción de los proyectos





ejecutivos y trabajando en la detección temprana de obstáculos o problemas que afecten su continuidad.

En 2021 se recuperó parcialmente el sector correspondiente al barrio 21-24 de CABA. En total, el Camino de Sirga se encuentra avanzado en un 89% y consolidado en un 38%.

Para que cada intervención atienda a las necesidades específicas de su entorno, favoreciendo la apropiación de la obra por parte de la población y generando un sentido de pertenencia que identifica al río como parte del paisaje urbano cotidiano, se desarrollaron nodos pre-diseñados para descanso, uso deportivo y lúdico, y se firmaron convenios con Avellaneda, Lomas de Zamora y CABA.

Junto al Consejo Profesional de Agrimensura de la provincia de Buenos Aires, se trabaja con el fin de realizar una tipificación topográfica completa del borde ribereño y entorno inmediato perteneciente al río Matanza rectificado (margen derecha desde la extensión desde Ruta N° 4 hasta la Autopista Ricchieri y margen izquierda desde Puente La Noria hasta la Autopista Ricchieri).

En proceso se encuentra un estudio de factibilidad para concretar la extensión del Camino de Sirga hasta la Autopista Ricchieri con el Ministerio de Obras Públicas.

Conexiones intradomiciliarias de agua potable y desagües cloacales

Estas obras tienen el objetivo de reducir la contaminación orgánica de la Cuenca y mejorar la calidad de vida de las personas que la habitan, por medio de la promoción de las instalaciones sanitarias adecuadas.

Se trata de un programa especial de asistencia técnica y financiera que facilite que aquellas unidades de vivienda con posibilidades de conectarse a redes existentes de desagüe cloacal, puedan hacerlo.

En el barrio San José Obrero de Lanús se realizaron las últimas 36 conexiones para completar la totalidad del barrio (1.003 lotes y más de 1.600 viviendas), beneficiando directamente a una población de 6.400 habitantes.

La Matanza

Por Omar Lacoste

Subsecretario de la Cuenca Matanza Riachuelo y representante en el Consejo Municipal Municipio de La Matanza

En 2021 pudimos nuevamente reencauzar las políticas en el contexto general de la Cuenca, luego de que -por muchos meses- todos los esfuerzos del Municipio de La Matanza y de ACUMAR se abocaran a contrarrestar la pandemia de COVID-19. Ejemplos de ello son el acondicionamiento de la Unidad Sanitaria Ambiental, ubicada en el barrio Oro Verde de Virrey del Pino, como Centro de Vacunación COVID y el acompañamiento de ACUMAR con equipos de testeos para la detección temprana en distintos puntos del municipio de La Matanza, entre las políticas más importantes en materia sanitaria.

Fue así que -para mediados de año y en continuidad con tareas que se venían llevando adelante con buen resultado, pero menor magnitud- se intensificó fuertemente una estrategia de prevención de las inundaciones en el distrito, que consistió en la limpieza y reperfilado de los arroyos más importantes con maquinaria pesada y disposición de los

residuos, a saber Canal Mollins (Villa Celina), Aliviador Lino Lagos (Aldo Bonzi), Arroyo Don Mario (Isidro Casanova), Arroyo Dupuy (Gregorio de Laferrere), Arroyo La Frontera (Ciudad Evita), entre los más significativos, junto a numerosos aliviadores y zanjonés en todo el territorio de La Matanza.

También es destacable el acompañamiento en las políticas de limpieza del cauce principal del río Matanza, en donde se han generado barreras de contención de residuos, con redes ubicadas a tal fin, en los arroyos Don Mario y Morales, logrando que los residuos flotantes sean recuperados y llevados a su disposición final antes de su ingreso al cauce principal.

La planificación y trabajos de campo en las zonas de posibles humedales, con el objetivo de generar las condiciones necesarias para la realización de estudios generales sobre estos espacios, fueron una constante de esfuerzos comunes entre ACUMAR y el Municipio de La Matanza a lo largo

de 2021; así como el control ambiental de los vuelcos de las empresas en el ejido territorial para garantizar los parámetros ambientales, exigencias abordadas con prioridad.

Seguramente, en un futuro próximo, podremos seguir avanzando en las asignaturas pendientes y, con la voluntad mancomunada que venimos trabajando, se concretarán los objetivos. Desde el Municipio de La Matanza agradecemos siempre las políticas públicas que nos ayudan a mejorar la calidad de vida de nuestros vecinos.

Lomas de Zamora

↳ *La mirada local: Lomas de Zamora / Pág. 90*

Por Emiliano Balaira

Secretario de Medio Ambiente
Municipio de Lomas de Zamora

La intervención del Estado en la definición y el ordenamiento del suelo urbano en el ámbito de la Cuenca Matanza Riachuelo resulta indispensable para la búsqueda de la sustentabilidad ambiental y la mejora de la calidad de vida de la población mediante el impulso del desarrollo económico y social.

Así, avanzamos con la firma de dos acuerdos: un convenio entre ACUMAR y el Municipio de Lomas de Zamora denominado “Camino de Sirga 13 nodos” y un convenio específico para la “Valorización de predios afectados por basurales”.

Estas líneas de acción tienden a generar condiciones que permiten poner fin al histórico proceso de deterioro de la Cuenca, favoreciendo la participación ciudadana.

Las buenas prácticas para el mantenimiento y la prevención de la formación de basurales promueven la mejora de los espacios públicos

y su recuperación para uso social, evitando que los sitios saneados vuelvan a degradarse e impactarse con el arrojo ilegal de residuos. Esto también propicia el desarrollo de una urbanización inclusiva con una planificación y gestiones participativas, integradas y sostenibles, generando empleo durante la etapa de construcción y operación, que incluye su mantenimiento.

En tal sentido, los efectos positivos esperados para nuestra comunidad es co-construir espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para niños y niñas, jóvenes, personas adultas mayores, fortaleciendo el entramado social y el desarrollo de los vínculos comunitarios, creando así mayor bienestar social y ambiental.



Obras hídricas e infraestructura



OBRAS HÍDRICAS E INFRAESTRUCTURA

Aspectos generales y objetivos

En pos de reducir la contaminación orgánica de la Cuenca y mejorar la calidad de vida de la población, la Autoridad de Cuenca desempeña el control de la evolución de obras de infraestructura (agua, cloaca y pluviales), a través de inspecciones propias y directas y mediante la verificación periódica de informes que remiten jurisdicciones o entidades responsables de distintas obras.

En el mismo sentido, se desarrollan acciones para disminuir el riesgo de inundaciones en la Cuenca y fortalecer la capacidad de respuesta de los gobiernos locales y comunidades ante estos eventos.

Planes directores de redes cloacales

Este programa apunta a propiciar la extensión de los servicios de saneamiento cloacal. Para lograr esta meta, realizamos el seguimiento y monitoreo de los Planes Directores en la Cuenca Media y Baja a cargo de la Agencia de Planificación de AySA (APLA) y la concesionaria Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA); y en la Cuenca Alta a cargo de la Dirección Provincial de Agua y Cloacas (DIPAC) y la concesionaria Aguas Bonaerenses S.A (ABSA).

Supervisamos el avance de la totalidad de las obras y ejecutamos acciones que promueven el cumplimiento de los plazos de expansión comprometidos en este plan.

» Sistema Riachuelo

Esta megaobra de ingeniería sanitaria, que mejorará la prestación del servicio de desagües cloacales y beneficiará a 4,3 millones de habitantes, cuenta con inversiones provenientes del Banco Mundial, a través del préstamo BIRF 7706-AR (por un monto de USD 718.032.000) y 9008-AR (por un monto de USD 245.000.000) y su ampliación BIRF 9252-AR (por un monto de USD 265.000.000), y del Poder Ejecutivo Nacional, lo que la convierte en la obra más grande financiada por el organismo multinacional.

El diseño consta de tres tramos: el primero incluye el Colector Margen Izquierda, al que arribarán las cloacas principales de





CABA; el segundo prevé la construcción de la Planta de Pretratamiento con las Estaciones Elevadoras de entrada y salida de Dock Sud; y el último consiste en un Emisario de 12 kilómetros que trasladará los desagües tratados dentro del Río de La Plata.

► Colector Margen Izquierda

Comprende la construcción de un conducto colector que intercepta las principales cañerías del sistema cloacal actual y arroyos de CABA en tiempo seco, transportando los caudales hacia una Planta de Pretratamiento en Dock Sud.

El Lote 1 presenta un avance certificado acumulado de 96,44%, según lo informado por AySA.

► Lote 1

► Planta de Pretratamiento y Estación Elevadora Dock Sud

Consiste en la construcción de una Planta de Pretratamiento Cloacal ubicada en Dock Sud.

De acuerdo con lo informado por AySA, este lote presenta un avance certificado acumulado del 42,36%.

► Lote 2

► Emisario Subfluvial

Conlleva la construcción de un Conducto Subfluvial que transportará los efluentes pretratados en la Planta Dock Sud hacia el Río de la Plata.

El Lote 3 presenta un avance certificado acumulado del 90,78%, según lo informado por AySA.

► Lote 3

▸ Planta de Tratamiento de Barros en la Planta Depuradora Sudoeste

La Planta Depuradora Sudoeste es una planta de tratamiento de efluentes cloacales ubicada en Aldo Bonzi, partido de La Matanza, que además cuenta con una ampliación para tratar por digestión anaeróbica los lodos excedentes del proceso de tratamiento.

La Planta de Tratamientos Cloacales Sudoeste ya se encuentra en servicio y beneficia alrededor de 850.000 personas, mientras que la Planta Depuradora, que prevé alcanzar cerca de 946.000 habitantes, registra un avance del 98,37% en la Obra Civil y un 88,08% en la Obra Electromecánica, que acumulan un total del 93,97%.

▸ Red de agua y cloaca Villa 21-24

Se estima que las obras de agua, cloacas y drenaje pluvial beneficiarán directa e indirectamente a 28.000 habitantes y su estado de avance es del 94,97% en el barrio Tres Rosas, CABA.

▸ Red de agua y cloaca Marcos Paz

La obra para extender la red de agua y cloacas del Municipio de Marcos Paz alcanzará, aproximadamente, a 12.500 personas. Durante el 2021, se iniciaron tareas en la estación de bombeo y la cañería de impulsión.

Planes directores de redes de agua potable

En sintonía con el trabajo que realizamos con la extensión cloacal, respecto a la red de agua potable llevamos adelante el seguimiento y monitoreo de los Planes Directores en la Cuenca Media y Baja a cargo de APLA y la concesionaria AySA; y en la Cuenca Alta a cargo de la DIPAC y ABSA.

▸ Ampliación de Planta Potabilizadora General Belgrano

El objetivo de esta obra, que beneficiará a alrededor de 2.500.000 de habitantes, es elevar la producción de agua de la planta del máximo actual de 1.950.000 m³/día a 2.950.000 m³/día para lo que se están construyendo tres módulos nuevos de tratamiento de agua, los cuales se pondrán en funcionamiento en diferentes etapas a medida que las obras del sistema vayan avanzando. Cada módulo estará conformado por tres sectores de floculación, tres sectores de decantación y ocho filtros. Su finalización está prevista para el 2024.

En ejecución, las obras civiles llevan un avance físico del 37,77%, según lo informado por AySA.

→ Río Subterráneo (Tramo 1)

El Río Subterráneo Tramo 1 vinculará la Planta General Belgrano con la Estación Elevadora N°1, cuya traza recorrerá los partidos de Quilmes y Lomas de Zamora. Se trata de un conducto en túnel construido con tunelera de escudo con dovelas de 3.900 mm de diámetro interno, de 13.5 km de longitud.

Continúa la construcción del túnel con 2.730 anillos colocados, equivalentes a 3.822 metros. Además, se ejecutaron las cámaras de inspección N°2, N°4 y N°6 y la cámara cuatrirfucadora.

→ Estación Elevadora 1

Se ubica en la localidad de Temperley, partido de Lomas de Zamora, e impulsará los caudales provenientes de la Planta General Belgrano a los centros de demanda.

El Tramo 1 se encuentra avanzando, en simultáneo con la ejecución de los pozos de ataque y fabricación de dovelas, con un porcentaje de avance físico de 36,91%, según lo informado por AySA.

→ Río Subterráneo (Tramo 2) y Estación Elevadora 2

Ambos se encuentran adjudicados y a la espera del avance del Tramo 1.

Readecuación de las instalaciones en barrios desvinculados

Los barrios desvinculados son aquellos no incluidos en Planes Directores de las concesionarias de agua y cloacas o sin plazos concretos previstos para ser alcanzados.

Para todo el territorio de la Cuenca, en los casos en que se constata un funcionamiento precario, coordinamos acciones



para promover el acondicionamiento de las instalaciones y su posterior operación y mantenimiento.

Para esto, dentro del rol de Autoridad de Cuenca, identificamos y cuantificamos las problemáticas para luego impulsar la intervención de los órganos competentes, a la búsqueda de soluciones paliativas hasta la llegada de la cobertura, al tiempo que propiciamos soluciones de emergencia en casos puntuales de riesgo sanitario.

En este marco, trabajamos junto al Municipio de Ezeiza en la puesta en valor del sistema interno de agua de consumo del barrio San Andrés. Además, se prevé ampliar las acciones para la readecuación del sistema de tratamiento cloacal del mismo barrio.

Planes directores de obras de drenaje

El programa consiste en la supervisión activa del avance de las obras que se realizan en toda la Cuenca, de acuerdo con los objetivos del Plan Director de Drenaje Básico.

Esta tarea se ejecuta a través de un vínculo y coordinación permanente con las diferentes partes intervinientes de la provincia de Buenos Aires, de CABA y de la Secretaría de Infraestructura y Política Hídrica de la Nación.

En este marco, llevamos adelante el seguimiento de las obras hídricas de Nación, provincia de Buenos Aires y CABA, que durante 2021 representaron 44 obras ejecutadas y 26 finalizadas, de acuerdo con datos informados por Provincia y Ciudad.

Por otra parte, en vistas de contribuir a la confección de un Plan Director de Manejo Hídrico Sustentable de la Cuenca Matanza Riachuelo, comenzamos un estudio de modelado hidrológico de la Cuenca, junto con la Universidad Nacional de La Plata, que apunta a generar datos de calidad para evaluar futuros emplacés de obras.

El estudio cuenta con dos etapas que buscan, por un lado, poner en valor la información respecto de datos pluviométricos, geográficos y aforos recopilados en las Estaciones Meteorológicas Automáticas de **ACUMAR** (etapa 1) y, por otro lado, avanzar en un modelo para todas las áreas urbanas de la Cuenca (etapa 2).

En cuanto al desarrollo del estudio, la universidad ya ha presentado las evaluaciones de los datos de lluvias dentro de cada uno de los partidos que forman parte o se encuentran dentro de los límites físicos de la Cuenca Hidrológica y el análisis de la variación espacio-temporal de lluvias y tormentas importantes. Además, se visitaron todos los municipios de la Cuenca Alta con la finalidad de realizar la recopilación de información antecedente sobre conductos pluviales en los ejidos urbanos.

Proyecto reservorios

Entre las medidas estructurales para la mitigación de inundaciones incluidas en el PISA se encuentran los reservorios, que estarán localizados en la Cuenca Media y Alta. Son obras de retención hídrica para lograr el control de los excedentes hídricos que provocan crecidas e inundaciones, cuyo objetivo es mitigar el daño provocado por estos fenómenos.

ACUMAR participa en el seguimiento de procesos licitatorios, ejecución de proyectos ejecutivos y en los estudios de impacto ambiental de once reservorios a lo largo de la Cuenca, que están a cargo de la Dirección Provincial de Obras Hídricas de la provincia de Buenos Aires.

En acuerdo con todas las partes involucradas, se estableció como prioridad la construcción del Reservoirio 4 (R4), sobre el arroyo Morales, que atraviesa La Matanza y Marcos Paz, debido al avance sustancial de la obra de la autopista Presidente Perón y al grado de influencia sobre la retención hídrica en la Cuenca.

Durante el 2021, la Dirección Provincial de Hidráulica verificó la eficiencia de la obra propuesta con el modelo matemático compartido por **ACUMAR** y se comenzaron nuevos relevamientos en el sitio, cuyos resultados son necesarios para iniciar el proceso licitatorio.

Planes de contingencias hídricas

Su objetivo es organizar integralmente, junto a las distintas jurisdicciones y la comunidad, las tareas de preparación, respuesta, acciones de recuperación y gestión de los recursos disponibles, en potenciales escenarios de riesgo hídrico.

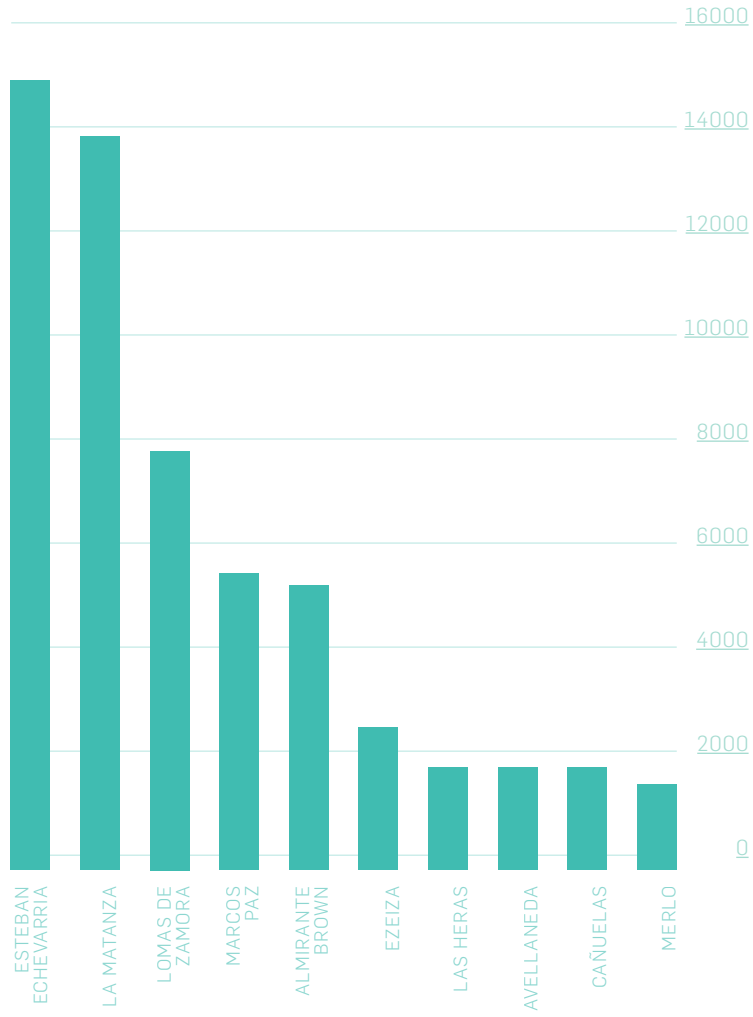
Prevenir el daño es uno de los objetivos que guían las tareas del organismo, por eso este programa apunta a disminuir el riesgo hídrico y fortalecer las capacidades de la población para afrontar posibles inundaciones, a partir de un plan de acción comunitaria que se complementa con las acciones orientadas a mejorar la gestión de las contingencias de los estados municipales y organismos competentes desde la perspectiva de la Cuenca.

▾ Limpieza, acondicionamiento y perfilado de arroyos críticos de la Cuenca

A partir de los resultados positivos obtenidos en intervenciones de las mismas características que implementamos en 2020, llevamos adelante la limpieza, acondicionamiento y perfilado de arroyos críticos y restauración de la vegetación.

Estas tareas, en coordinación con las distintas jurisdicciones, incluyen el trabajo de maquinaria focalizado en los drenajes urbanos, fundamentalmente, en tramos de arroyos críticos y densamente urbanizados con alta concentración de residuos y vertidos. Estos desechos, distribuidos y acumulados en las márgenes y cuerpo de agua de los arroyos, debajo de puentes

↳ Metros intervenidos por municipio





de escaso porte, en alcantarillas y zonas de confluencia y desembocadura al cauce principal, constituyen una de las causas principales de inundaciones en distintos barrios de la Cuenca.

Bajo esta modalidad, que incluye desobstrucción, acondicionamiento, limpieza y raspado del talud en lugares impactados por residuos y obstrucciones, y cuyo objetivo es mejorar los cauces para que el agua circule correctamente, en 2021 intervenimos 58.350 metros de arroyos en toda la Cuenca.

▾ Servicio de limpieza de espejo de agua en arroyos críticos para la gestión del riesgo hídrico

Como parte de las medidas preventivas que llevamos adelante para disminuir el impacto de los eventos meteorológicos y reducir al máximo las posibilidades de obstrucción y colmatación de los arroyos de la Cuenca, en 2021 incorporamos este servicio enfocado en los arroyos críticos de Cuenca Media y Baja.

A través de estas tareas, que se realizan en Lomas de Zamora, Ezeiza, La Matanza, Esteban Echeverría y Merlo, se apunta a prevenir el daño y contener la problemática de los residuos en uno de sus principales lugares de origen, como son los arroyos críticos, para mitigar su llegada e impacto en el cauce principal del Riachuelo.

Estas intervenciones estratégicas, que fueron planificadas de forma articulada con los municipios, incluyen la instalación

de barreras de retención fijas ubicadas en tres arroyos con alta incidencia en la regulación hídrica y un servicio de maquinarias móviles que recorren y limpian cuerpos de agua en distintos distritos.

Para el desarrollo de los trabajos, que se extenderán por 48 meses con opción de ser prorrogado, se utilizarán maquinarias y elementos especializados como: retroexcavadoras, camiones volcadores, camiones con hidrogrúa con balde almeja, barreras flotantes de contención, embarcación del tipo *tracker*, minicargadores tipo *Bobcat*, y la instalación de obradores. En los primeros seis meses de servicio, entre julio y diciembre de 2021, se limpiaron un total de 4.822 toneladas de residuos: 115 en la barrera de retención de arroyo Ortega en Esteban Echeverría, 366 en arroyo Don Mario y 100 en arroyo Morales, en La Matanza, y 4.241 a través del equipo móvil en distintos puntos de la Cuenca.

▸ Planes Municipales de Contingencia ante Inundaciones

Este programa consta de tres etapas interrelacionadas que buscan brindar asistencia técnica a los gobiernos locales para elaborar, adecuar o actualizar planes de contingencia ante inundaciones; incluir la participación de poblaciones expuestas al riesgo en estos escenarios; y preparar y organizar equipos comunitarios de respuesta, a través de talleres y distintas actividades de capacitación.

La iniciativa, que se iniciará en 2022 y consta de distintas líneas de acción para el fortalecimiento de la gestión local de riesgo de inundaciones, contemplando tanto la organización comunitaria como municipal, ya cuenta con la firma de un protocolo entre **ACUMAR** y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), complementario al convenio marco de cooperación interinstitucional, para desarrollar el programa.

A través de este acuerdo, la UNSAM brindará sus conocimientos técnicos para realizar las actividades requeridas por el programa que incluyen diagnóstico, organización y ejecución de talleres con los municipios, apoyo técnico para la ejecución de los planes, inventario de necesidades, formulación de propuestas por parte del gobierno local e informe final.

Marcos Paz

Municipio de Marcos Paz

Originariamente, los residuos generados dentro del Municipio de Marcos Paz han ido a parar, como en tantas otras localidades, a un basural a cielo abierto, radicado a 10 kilómetros aproximadamente de la Planta Urbana. A efectos de dar una solución integral, racional y ambientalmente adecuada al problema de la gestión de los Residuos Sólidos Urbanos (RSU) generados en el partido, se construyó una planta de tratamiento, denominada Ecopunto, que tiene una capacidad de recepción, tratamiento y procesamiento de 100 toneladas por día de RSU. El proyecto fue financiado por Jefatura de Gabinete y licitado por el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), con la supervisión de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo (ACUMAR).

En un trabajo en conjunto con ACUMAR, se logró cerrar definitivamente el viejo basural a cielo abierto, dándole un valor agregado al impulsar la creación del Paseo Batalla de Villamayor, donde también se conformó el primer biocorredor de la

Cuenca y el primer predio de fitorremediación, otorgando un valor cultural a la observación y preservación del ecosistema ribereño de los Arroyos La Paja y Morales.

El objetivo, más allá de su puesta en valor, es darlo a conocer y ofrecer a la comunidad ese espacio como lugar de esparcimiento y recreación social en contacto con la naturaleza. En pos de esta meta, teniendo en consideración que en Marcos Paz hay varios grupos de deportistas -particularmente ciclistas- que realizan entrenamiento para fortalecer su condición psicofísica y nos representan en distintas competencias locales, regionales y nacionales, queremos ofrecerles a ellos también un espacio propicio para sus prácticas.

Fue así como entre el municipio y ACUMAR elaboramos el Proyecto Ecobicisenda, ubicada sobre la margen del Arroyo La Paja, con una extensión de 3.500 metros y con cuatro espacios de descanso, esparcimiento y

observación de la naturaleza, seleccionados por el destaque natural de su belleza. El proyecto promueve el turismo sustentable y cuenta con un camino de plantas nativas que ayudarán a mantener el ecosistema propio de las riberas de los arroyos de nuestra región.

La Ecobicisenda, que se encuentra en ejecución, es un claro reflejo del trabajo en conjunto entre Nación y municipio, con políticas de Estado que buscan una mejor calidad de vida para nuestros habitantes, velando por mejorar las acciones de las generaciones actuales para un ambiente sano para las generaciones futuras.

Merlo

Por Guillermo Busto

Secretario de Obras y Servicios Públicos
Municipio de Merlo

Desde la implementación del PISA, en el que ACUMAR establece los lineamientos y acciones a desarrollar, en el marco de lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación, el Municipio de Merlo se mantuvo presente y activo desde el mismo momento en que fue convocado.

Con la gestión que inició en diciembre de 2019, se ha potenciado la comunicación institucional y fortalecido la articulación con las distintas áreas del organismo, promoviendo los siguientes temas:

› Durante el 2021 se avanzó en las tramitaciones para la provisión de agua segura en los barrios El Juancito y Villa Angélica (ex barrio Las Torres), con el objetivo de poder concretar parte de las obras de infraestructura y saneamiento comprometidas en la causa judicial.

› El trabajo conjunto de la Dirección de Vivienda

de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos del Municipio de Merlo, junto a la Dirección de Ordenamiento Territorial de ACUMAR, resultó fundamental a la hora de realizar el Censo Habitacional de los dos barrios mencionados.

Con este trabajo se generó la base para establecer la cantidad real de familias y sus necesidades de soluciones habitacionales, dentro del polígono determinado en la Causa Mendoza. Este trabajo permitió, junto a ACUMAR y al Ministerio de Desarrollo Territorial y Hábitat de la Nación, acordar el inicio de los trabajos en el barrio El Juancito, con la construcción de 20 módulos habitacionales de uno y dos dormitorios para aquellas familias que se encuentran con mayor riesgo. Estas tareas se encuentran en etapa de inicio de obra. En el año 2022 se trabajará en las soluciones habitacionales más urgentes del barrio Villa Angélica.

› También contamos con la presencia de equipos enviados por ACUMAR para la limpieza de

algunos arroyos pertenecientes a la Cuenca. En esta etapa se comienzan a resolver los requerimientos que durante años estuvieron pospuestos por diversos motivos. Esto se debe a la decisión política proactiva de los actores intervinientes y a la colaboración mutua entre los distintos organismos del Estado, con el objetivo de ir resolviendo la problemática ambiental, directamente vinculada a la calidad de vida de nuestros vecinos.

Nuestro municipio continúa priorizando la ejecución de obras para la provisión de agua potable y desagües cloacales dentro de la Cuenca Matanza Riachuelo. Asimismo, deberá tratarse el tema de las Obras Hidráulicas inexistentes en la Cuenca, la remediación de cavas, el fortalecimiento de los temas referidos a la salud en la Cuenca y el apoyo con equipos y maquinarias para tratar el tema central de los residuos sólidos. Debemos poner en obras concretas lo que durante años han sido ideas, solicitudes y proyectos.



Transparencia,
información
pública y
participación
social



TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PARTICIPACIÓN SOCIAL

Aspectos generales y objetivos

La Autoridad de Cuenca tiene como premisa promover y generar espacios y mecanismos que garanticen el pleno acceso a la información pública, la generación de datos de calidad que estén al alcance de la comunidad y la participación de las organizaciones y personas de la Cuenca en los procesos para el saneamiento ambiental y la mejora de su calidad de vida.

La transparencia activa es un eje transversal a la gestión, mediante el cual se busca poner a disposición de todo el público información abierta y de calidad. En sintonía con esto, administramos el Sistema de Indicadores, donde es posible medir y visualizar la evolución de los objetivos estratégicos del organismo establecidos en el PISA.



Transparencia activa y pasiva

Este programa busca transversalizar de manera participativa una política de transparencia, ética pública y acceso a la información. La misión es la mejora continua de la gestión, a través del fomento de una cultura de integridad para la construcción de confianza y apertura de las acciones de gobierno hacia la comunidad, así como también en la eficiencia y calidad de los procesos institucionales del organismo.

» **Transparencia e integridad**

Desde una perspectiva de transparencia activa, promovemos prácticas institucionales éticas que afiancen dentro del organismo una cultura de integridad y de prevención de la corrupción de manera transversal.

Con los estándares de Transparencia Activa emanados de la Ley 27.275 de Acceso a la Información Pública, las sentencias de la Corte Suprema de Justicia de la Nación (CSJN) y los requerimientos de los juzgados de seguimiento como guía, se procura facilitar la búsqueda y el acceso a la información de los contenidos que produce y guarda **ACUMAR**, en el marco de sus funciones, programas y actividades, a través de su publicación en medios digitales y datos abiertos.

En este marco y a través su aprobación en el proceso participativo de revisión, en 2021 se incluyó el eje de transparencia al Sistema de Indicadores de **ACUMAR**, lo que

permitirá consolidar e institucionalizar el seguimiento de las políticas del organismo en esta materia.

Además, se incorporaron como sujetos obligados a presentar declaraciones juradas patrimoniales a inspectoras e inspectores, quienes ejercen poder de policía y que se suman a las autoridades que ya lo realizaban, conforme a lo establecido por la Ley de Ética en la Función Pública.

A través del diálogo con la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas y la Oficina Anticorrupción (OA), se realizó el nombramiento de un nuevo enlace de integridad para dar continuidad a la participación de **ACUMAR** en instancias de formación y trabajo propuestas por la Red de Enlaces de Integridad de la OA.

El trabajo articulado con la OA permitió la presentación de una iniciativa de la Autoridad de Cuenca para formar parte de la Estrategia Nacional de Integridad, que propone la "Incorporación de la perspectiva de integridad y transparencia en la Red de Adecuación Ambiental de la Cuenca (RAAC)", con el fin de fomentar prácticas éticas en este ámbito de participación en el que se establece una vinculación pública-privada.

Por otra parte, como resultado de la articulación con la Dirección Nacional de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas y la participación del organismo en distintas

instancias de trabajo colaborativo, **ACUMAR** formó parte de la presentación del primer Código de Ética del Ministerio.

A partir del vínculo con la Dirección Nacional de Integridad y Transparencia de la Subsecretaría de Fortalecimiento Institucional de Jefatura de Gabinete de Ministros, se llevaron adelante tres capacitaciones, con el objetivo de promover contenidos de ética pública y transparencia tanto en los cargos de dirección como en el personal del organismo.

Además, se realizó la compilación y posterior elevación del Informe Anual 2020 al Honorable Congreso de la Nación, que constituye un elemento central en la transparencia y rendición de cuentas de la gestión.

» Acceso a la Información Pública

Este programa hace foco en la transparencia pasiva, garantizando respuesta a las solicitudes de acceso a la información que recibe **ACUMAR** por parte de la comunidad, en el marco de lo establecido por las leyes 27.275 de Acceso a la Información Pública y 25.831 de Acceso a la Información Pública Ambiental.

Las Solicitudes de Información Pública (SIP) pueden realizarse a través del formulario de libre acceso que se encuentra disponible en la página web del organismo (*acumar.gob.ar*), de presentaciones realizadas en Mesa de Entradas presencial o virtual -a través de la plataforma de Trámites a Distancia

(TAD)-, o por derivación de solicitudes presentadas ante otras dependencias públicas.

La tramitación de las solicitudes recibidas se realiza a través del sistema de Gestión Documental Electrónica (GDE) para brindar agilidad y fluidez en los procesos administrativos y permitir el seguimiento del expediente por parte de las personas interesadas. Asimismo, implementamos mecanismos de seguimiento y control para asegurar la respuesta a todas las SIP recibidas y regularmente se actualiza en la página web el indicador que refleja la tasa acumulada de eficacia de **ACUMAR** en la contestación de las SIP que ingresan.

► **183** → solicitudes de Información Pública recibidas en 2021

► **192** → solicitudes de Información Pública respondidas en 2021 (incluye SIP de 2020)

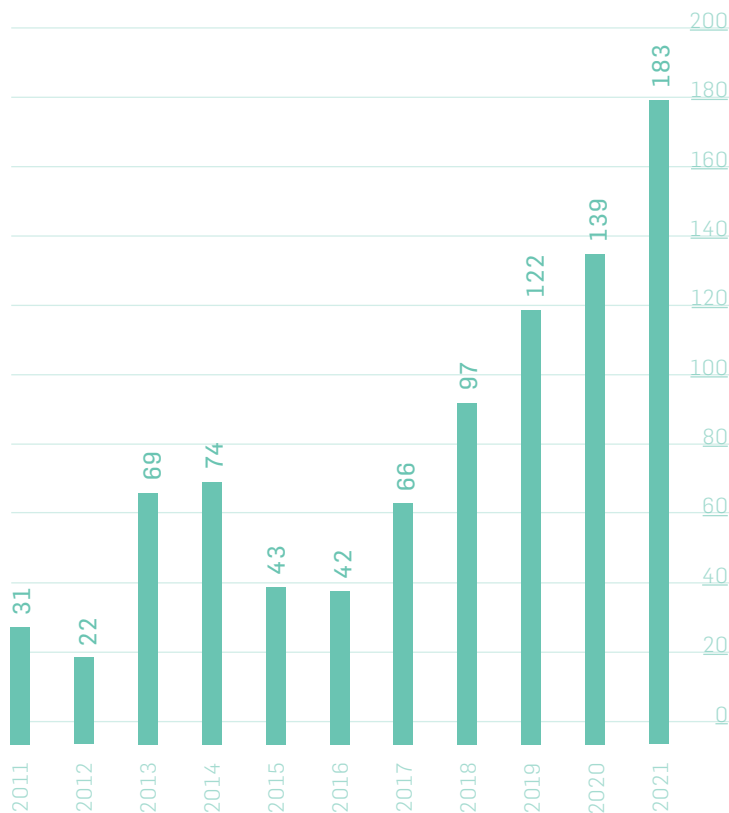
► **10 días hábiles** → plazo promedio de respuesta

► **99,8%** → efectividad histórica acumulada

En el transcurso del año 2021, se acentuó la tendencia registrada en los últimos años que marcaba un aumento en la cantidad de SIP ingresadas año tras año. En ese sentido, las solicitudes de información pública crecieron un 31% en relación al año previo. En el mismo periodo, en tanto a respuestas a requerimientos ofrecidas por el organismo, registramos un 99,8% de efectividad histórica acumulada.

En el mismo sentido y debido a las mejoras implementadas en los mecanismos internos de registro y seguimiento de solicitudes, logramos reducir los plazos de tramitación, que promedian un plazo de respuesta de 10 días hábiles.

↘ Cantidad de solicitudes recibidas por año

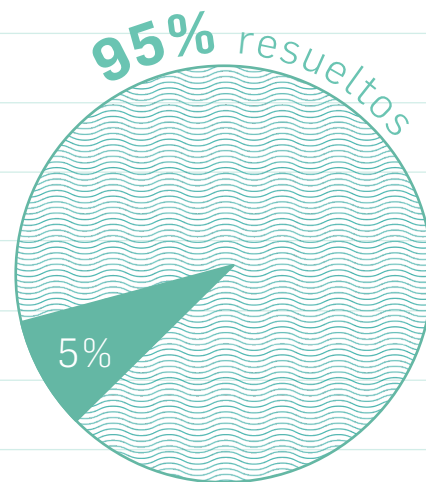


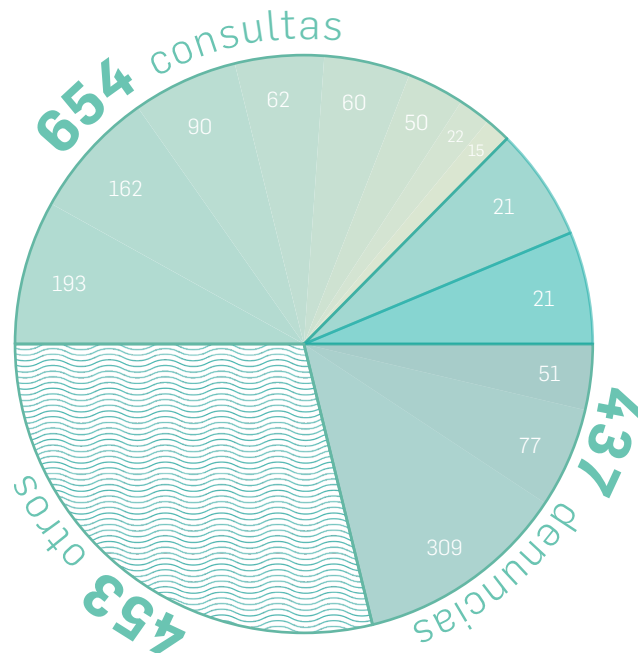
↘ Centro de Atención a la Comunidad (CAC)

Es un servicio de atención y orientación para toda la ciudadanía mediante el cual se evacuan, encauzan y derivan las consultas, reclamos o denuncias efectuadas telefónicamente, vía correo electrónico o formularios disponibles en el sitio web institucional.

De esta forma, se busca brindar una atención ciudadana eficaz y de calidad, desarrollando canales transversales con las distintas áreas de ACUMAR. Al interior del organismo se gestionan los requerimientos a través del sistema *Tracking*, que genera *tickets* que permiten dar respuestas inmediatas o derivar los pedidos y consultas.

Durante el 2021, se recibieron y gestionaron un total de 1589 *tickets*, de los cuales el 95% fueron resueltos satisfactoriamente.





→ **654 consultas**

- 193 / Empadronamiento y DDJJ
- 162 / Administrativas
- 90 / Educación
- 62 / COVID-19
- 60 / Cooperativas
- 50 / Red cloacal
- 22 / Reciclado
- 15 / Viviendas

→ **437 denuncias**

- 309 / Establecimientos productivos
- 77 / Vuelcos clandestinos
- 51 / Basurales
- **21 pedidos de información**
- **21 reclamos**
- **453 otros**

→ **Página web y portal de datos**

A través de la página web y del portal de datos de **ACUMAR**, se informa y se ponen a disposición de la sociedad las acciones cotidianas del organismo, para visibilizar la problemática ambiental de la Cuenca y promover el trabajo en conjunto. De esta manera, apuntamos a sostener, ampliar y mejorar el "sistema de información pública digital vía internet" y, así, aportamos al cumplimiento de la manda II del fallo de la CSJN. Se publicaron 252 notas informativas en la sección de prensa. A su vez, la información es enviada a los medios de comunicación, a través de gacetillas de prensa, y se publica a diario en las redes sociales del organismo.

En 2021, se llevó a cabo un relevamiento y revisión del mapa del sitio web que derivó en la reorganización y actualización de contenidos, ahora ordenados de acuerdo con las áreas de gestión del organismo. Además, se aplicó una nueva diagramación de la *home page* para mejorar la accesibilidad y visibilidad de los sitios de interés. También, se agilizaron los motores de búsqueda para dar una experiencia de navegación más fluida y coherente. En el portal de datos, se actualizó periódicamente la información en formato abierto.

- ▶ **1.156.041** → visitas a la página web
- ▶ **142.917** → nuevas personas usuarias de la página web
- ▶ **15.144** → visitas al portal de datos
- ▶ **2005** → personas usuarias del portal web

► Encuentros virtuales

Estas charlas y encuentros, transmitidos en vivo por el canal de YouTube de **ACUMAR**, son espacios de encuentro y difusión de las tareas del organismo. En 2021 realizamos los siguientes eventos virtuales abiertos:

1. Ciclo Diálogos Riachuelo. Primer encuentro:

“Agroecología en la Cuenca Matanza Riachuelo. Definiciones, experiencias y oportunidades”.

2. Ciclo Diálogos Riachuelo. Segundo encuentro:

“Biodiversidad en la Cuenca Matanza Riachuelo”.

3. Encuentro y charla abierta, en el marco del Día Internacional de la Higiene Menstrual:

“Gestión Menstrual: Hacia la igualdad de género con perspectiva sostenible”.

4. Charla abierta: “Wikipedia y la Cuenca Matanza Riachuelo”,

en el marco del Día Mundial del Ambiente, participamos y transmitimos un encuentro virtual convocado por Wikipedia para reflexionar sobre la Cuenca y su información en la enciclopedia abierta en línea.

5. Presentación del nuevo Plan Sanitario de Emergencia de **ACUMAR**:

Las autoridades de la Dirección de Salud y Educación Ambiental y de la Comisión de Participación Social del organismo

presentaron la actualización del Plan Sanitario de Emergencia.

Asimismo, para la Audiencia Pública de Revisión del Sistema de Indicadores desplegamos una serie de tareas comunicacionales -identidad visual, notas periodísticas y piezas de difusión, sección web- entre las que se incluyó la producción y realización el 24 de septiembre de la transmisión en vivo por el canal de YouTube para garantizar la visibilidad y transparencia del proceso.

Por último, participamos de una transmisión en vivo sobre la gestión de las cuencas hídricas con perspectiva ambiental y participación ciudadana, organizada por el Ministerio de Obras Públicas.

Sistema de indicadores

ACUMAR cuenta con un Sistema de Indicadores que mide los avances en el saneamiento de la Cuenca y que se encuentra disponible para consultas en acumar.gob.ar.

El sistema se organiza por subsistemas interrelacionados que representan las dinámicas social, económica, ecológica e institucional de la Cuenca. Además, integra en el esquema los objetivos estratégicos que guían las acciones de gestión y el estado de situación de la Cuenca.

Durante 2021 se completó el proceso de Revisión del Sistema de Indicadores iniciado en 2020, que incorporó dos instancias de participación ciudadana y posibilitó el diagnóstico, análisis integral y optimización del sistema.

Luego de una evaluación de los aportes surgidos del proceso participativo y la aprobación de la Resolución 281/2021, se avanzó en la puesta en vigencia de la versión N°4 del Sistema de Indicadores. La implementación de las modificaciones se reflejarán en la página web de **ACUMAR** durante el primer trimestre de 2022.

Tecnología y transformación digital

Este programa consiste en la implementación de herramientas tecnológicas que contribuyan a una gestión interna más ágil y eficiente, y a un vínculo con la ciudadanía más transparente, participativo y amigable. Además, buscamos modernizar la infraestructura del organismo, de manera tal que permita afrontar los desafíos de la gestión en las diferentes líneas de acción del PISA.

En pos de este objetivo, pusimos en marcha una serie de herramientas que integran la digitalización y mejora de los procesos, la implementación de trámites *online*, así como también la mayor apertura de información pública y la participación ciudadana.

Uno de los principales logros fue el inicio del trabajo conjunto con la empresa Argentina de Soluciones Satelitales Sociedad Anónima (ARSAT), a partir de la firma de un convenio que permitirá migrar los servidores de producción a la nube pública de ARSAT.

Participación ciudadana

El programa tiene como objetivo la promoción de la participación comunitaria de las organizaciones sociales en la gestión ambiental de la Cuenca Matanza Riachuelo.

▾ Mesas de Trabajo de escala barrial

Se realizaron intervenciones y abordajes junto a actores sociales comunitarios organizados de escala barrial, a efectores públicos y responsables de decisiones políticas necesarias para mediar entre las demandas de la comunidad y el Estado, en función de resolver situaciones ambientales de manera consensuada.

→ Campo Unamuno

Es un espacio creado con el objetivo de dar respuesta a demandas y problemáticas urbanas de las, les y los habitantes del barrio Campo Unamuno de Villa Fiorito, perteneciente al partido de Lomas de Zamora, y se integra con referentes de los barrios Campo Unamuno, Libertad, Libre Amanecer, Soledad, 24 viviendas, D.A.M, 2 de Mayo, 3 de enero, 8 de Diciembre, La Lonja y La Herradura; autoridades municipales;

Equipo Riachuelo de la Defensoría General de la Nación, representantes de EDESUR; AySA; Metrogas y organismos de control como el ENRE; junto a representantes de **ACUMAR**.

→ Mesa de Gestión Interjurisdiccional Cuenca Cildañez
Promueve procesos de articulación entre instituciones técnicas y comunitarias del territorio que comprende la cuenca del arroyo Cildañez. Durante 2021 se avanzó en la construcción y consolidación de grupos de trabajo con respecto al Mercado de Hacienda y al biocorredor Cildañez.

→ Barrio Sarmiento
Este espacio participativo comenzó a funcionar en 2021, con periodicidad mensual. Se abordaron problemáticas vinculadas al acceso de servicios, residuos, inundaciones, urbanización, limpieza de márgenes del río y mantenimiento del espacio público.

→ Parque de Flora Nativa Benito Quinquela Martín
Se trabajó en la consolidación del espacio junto a la Comuna 4 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y la Asociación Vecinos de la Calle Irala y Adyacencias, para desarrollar la gestión participativa en este espacio verde público, recuperar la flora nativa y restaurar su centro de interpretación.

→ Red Villa Jardín
La frecuencia de reuniones suele ser mensual y se abordan problemáticas vinculadas al acceso a servicios de: educación, salud, infraestructura sanitaria, residuos, industrias, viviendas y

urbanización que se acompañan desde el organismo para aportar información clara y actualizada sobre el estado de situación.

→ Reunión especial en Esteban Echeverría
Se realizó un encuentro con referentes de cinco barrios sobre avances en el Plan Hídrico de la Cuenca Matanza Riachuelo.

↳ Vinculaciones con espacios de referencia ambiental de la Cuenca

El objetivo es el intercambio de saberes e información que permitan enriquecer las intervenciones que en materia ambiental llevan adelante estos espacios. Se ha articulado con Foros Hídricos, el Cuerpo Colegiado y organizaciones ambientales juveniles con el objetivo de consolidar un Consejo de Jóvenes en 2022.

→ Mesas de trabajo territoriales vinculadas con Áreas Naturales
↳ Se puso en funcionamiento la Mesa de Trabajo del Cauce Viejo del Riachuelo, que inició el proceso de diseño participativo de un Centro de Interpretación de la Naturaleza e Historia.
↳ Reunión con actores sociales de la Reserva Natural de Ciudad Evita y autoridades de La Matanza.
↳ Reuniones abiertas sobre biodiversidad y participación social en Parque Finky de Lomas de Zamora, en Reserva Natural de Morón y en Reserva Natural Laguna de San Vicente.

→ Mesa de Movilidad Sostenible
Junto a organizaciones sociales que promueven la bicicleta

como medio de transporte urbano, se trabaja para impulsar su uso en la Cuenca.

Durante 2021 se convocaron tres bicicleteadas: en San Vicente, en el biocorredor Cildáñez y en la Cuenca Baja del Riachuelo, en las que participaron más de 260 personas.

▸ Audiencia Pública

Se llevó adelante la Audiencia Pública para tratar la Revisión del Sistema de Indicadores de **ACUMAR**. Esta instancia, de modalidad virtual, contó con 27 personas inscriptas, de las cuales 16 fueron oradoras, y fue transmitida en simultáneo a través del canal de YouTube de **ACUMAR**, por primera vez con servicio de lenguaje de señas. El informe final de la audiencia se encuentra disponible en la web.

La audiencia dio continuidad al proceso de Elaboración Participativa de Normas iniciado en los meses precedentes, en los que, a través de un formulario *online*, se pudieron registrar opiniones y propuestas que se sumaron a los aportes recibidos en el conversatorio virtual con organizaciones sociales de la Cuenca y en encuentros de trabajo junto al Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC), el Ministerio Público de la Defensa de la Nación y de CABA, la Defensoría Pública Oficial N° 8 de Morón, la Red de Investigadores en Derechos Humanos y la Red Bonaerense de Estudios Ambientales, entre otras instituciones.

▸ Mesa de Trabajos

▸ Reuniones 2021

CAMPO UNAMUNO	15
RED VILLA JARDÍN	18
BARRIO SARMIENTO	14
ESTEBAN ECHEVERRÍA (CINCO BARRIOS)	1
MESA GESTIÓN INTERJURISDICCIONAL CUENCA CILDAÑEZ	37
FOROS HÍDRICOS	1
PARQUE DE FLORA NATIVA BENITO QUINQUELA MARTÍN	11
CAUCE VIEJO DEL RIACHUELO	4
RESERVA NATURAL CIUDAD EVITA	1
CHARLAS SOBRE BIODIVERSIDAD Y PARTICIPACIÓN SOCIAL	3
MOVILIDAD SOSTENIBLE	2
CUERPO COLEGIADO	1
CONSEJO DE JÓVENES	10
REVISIÓN SISTEMA INDICADORES	2
AUDIENCIA PÚBLICA	1
TALLER DE FORMACIÓN DE PROMOTORES AMBIENTALES	2
TOTAL REUNIONES	123

▸ Otras acciones

Diseño participativo de un prototipo de centro de interpretación para áreas naturales.

Talleres de mapeo participativo sobre buenas prácticas de manipulación y disposición de los residuos sólidos urbanos.

Articulación con el Centro de Prácticas Preprofesionales de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad de Buenos Aires a fin de dotar a la formación con una perspectiva integral de lo ambiental.

Presupuesto

El presupuesto público es un instrumento de gobierno, de programación económica y social, de administración y, necesariamente, un acto legislativo. La mayor parte de las finalidades públicas requieren la ejecución de acciones que derivan en transacciones económicas y financieras, las cuales son volcadas oportuna y sistemáticamente en el presupuesto.

ACUMAR ha definido para sí un esquema presupuestario basado en programas con un total de 23 proyectos vinculados a las distintas direcciones con las que cuenta la estructura del organismo. A su vez, se integran dentro de cada programa las denominadas líneas de acción del PISA. Del mismo modo, el detalle de inversión se agrupa en base a criterios de finalidad y

función. Cabe destacar que también se refleja nuestro sistema presupuestario en base al objeto del gasto.

▸ El presupuesto de ACUMAR

→ Financiamiento

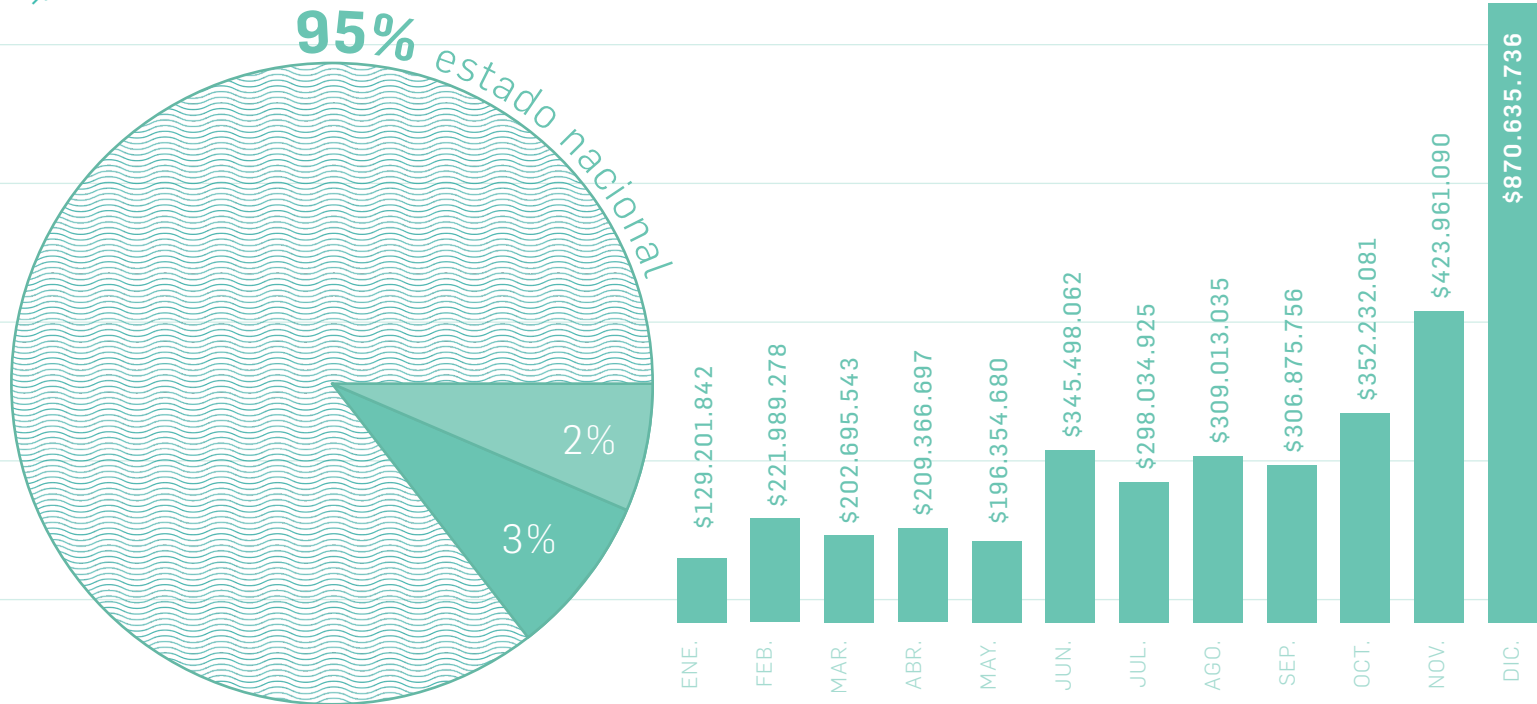
El presupuesto de **ACUMAR** se conforma principalmente con los aportes que realizan las jurisdicciones que la integran: el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, y CABA, a lo que se suman los ingresos en concepto de multas que el organismo emite.

En 2021, la Autoridad de Cuenca recibió aportes del Estado Nacional por un total de cinco mil quinientos veinticinco millones de pesos (\$ 5.525.000.000), aprobados en la Decisión Administrativa 2.239/2020, la Ley de Presupuesto 27.591 y el Decreto 489/2021, que amplió el presupuesto en mil seiscientos dos millones de pesos (\$1.602.000.000), de los cuales se percibieron en el 2021 un total de cinco mil trescientos setenta y cinco millones de pesos (\$ 5.375.000.000). Por su parte, CABA aportó un total de ciento dieciséis millones treinta y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos (\$ 116.033.878), aprobados por Ley 6.281/2021 y 6.384/2020, de los cuales se percibieron en el 2021 un total de sesenta y dos millones ochocientos siete mil setecientos treinta y tres con 25/100 pesos (\$ 62.807.733,25). Por último, el organismo contó con recursos propios por un total de doscientos millones novecientos sesenta y seis mil ciento veintidós pesos (\$ 200.966.122).

- **Estado Nacional**
5.525.000.000 → 95%
- **Recursos propios**
200.966.122 → 3%
- **CABA**
116.033.878 → 2%

➔ Ejercicio 2021

El presupuesto original aprobado por el Consejo Directivo por un total de 4.240 millones de pesos fue comprometido en su totalidad, ejecutándose un 91% del mismo: 3.865 millones de pesos. No obstante, a raíz de los recursos brindados por el Estado Nacional en el Decreto 489/2021, se llevó adelante una ampliación presupuestaria llevando el mismo a un total de 5.842 millones de pesos.



► Inversiones PISA

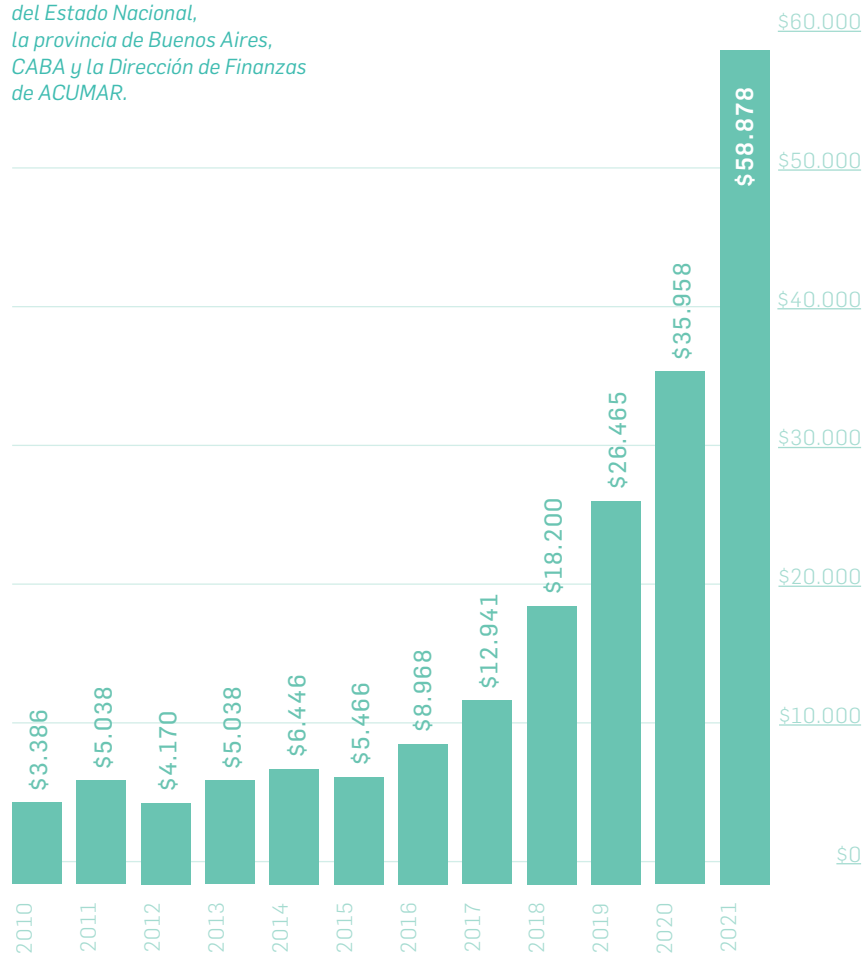
La Autoridad de Cuenca es por definición un organismo tripartito, motivo por el cual, la ejecución del PISA comprende inversiones por parte de **ACUMAR**, del Estado Nacional, de la provincia de Buenos Aires y de CABA. Las acciones de las distintas jurisdicciones son articuladas y coordinadas por el organismo, quien además ejecuta por sí mismo otras iniciativas enmarcadas en el plan.

En este sentido, implementamos un procedimiento para consolidar semestralmente la información presupuestaria en un documento, denominado "Inversiones PISA", en el que se sistematizan los créditos y erogaciones de las diferentes carteras u organismos de cada jurisdicción, con el objeto de realizar un seguimiento y control adecuado de las acciones contempladas en el PISA.

Estas iniciativas corresponden principalmente a obras de expansión de redes de agua potable y cloacas, urbanización de villas y asentamientos precarios, obras de manejo hídrico, obras viales estratégicas, limpieza de basurales, mantenimiento de márgenes y fortalecimiento de la red de salud, entre otras.

Inversión en millones de pesos realizada en la Cuenca por el Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, CABA y **ACUMAR**. Período 2010-2021 (primer semestre).

** Fuente: ACUMAR, en base a la información provista por los distintos organismos del Estado Nacional, la provincia de Buenos Aires, CABA y la Dirección de Finanzas de ACUMAR.*



Morón

Por Virginia Passo

Directora de Políticas Ambientales

Municipio de Morón

Desde la Dirección de Políticas Ambientales, venimos trabajando articuladamente con **ACUMAR** en varios proyectos y propuestas para profundizar las políticas públicas ambientales que desarrollamos en el territorio.

Desde que asumimos la gestión, encaramos una producción forestal que venía estancada por varios años y que la pandemia profundizó. Nuestra decisión fue incorporar fuertemente la línea de producción nativa como pilar principal para reconstruir nuestros ecosistemas y paisajes urbanos con nuestras propias raíces. Desde ese punto de partida, la participación en la capacitación de producción de especies nativas fue de gran impacto para los trabajadores para reconocer su tarea y ahondar saberes, permitiendo planificar en mayor escala el trabajo diario.

De la mano de esto, encaramos el ambicioso objetivo de duplicar el potencial del Vivero Municipal en especies nativas, no solo para

abastecer el arbolado urbano, los espacios públicos e instituciones, sino también para pensar en articulación con **ACUMAR** el futuro abastecimiento de la región.

Este fortalecimiento del Vivero Municipal incluye no solo el mejoramiento de la parte productiva sino también la construcción de un Aula Ambiental y un Jardín Botánico, con la meta de ser un espacio productivo, a la vez que educativo, recreativo y demostrativo de distintas formas limpias productivas. El Jardín Botánico tendrá, además, la función de ser un gran banco de semillas de especies nativas de nuestra ecorregión.

Con un horizonte en común, pusimos en agenda reacondicionar el Polo Productivo, pensando en nuestra economía circular que emerge en este espacio y que tendrá como característica centrar varias actividades productivas verdes en un Complejo Productivo Ambiental. **ACUMAR** nos acompaña en la instalación de un nuevo

Ecopunto para fortalecer nuestras políticas en Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos, con una nueva planta de separación de residuos y producción de valor agregado de algunos productos. Esto se amolda a la propuesta municipal de la separación de residuos en origen para todas las casas del distrito, con una recolección diferenciada exclusiva un día a la semana de residuos reciclables.

No estamos pensando a corto plazo, sino proyectando un futuro más sano, soberano y sustentable.

Presidente Perón

↳ [La mirada local: Presidente Perón / Pág. 120](#)

Por Hernán F. Santana

Secretario de Planificación Estratégica y Medio Ambiente

Municipio de Presidente Perón

Este año nos encuentra superando problemáticas que se han presentado desde el comienzo de la gestión, que hubieran sido aún más difíciles de sobrepasar de no contar con el gran apoyo y acompañamiento de las autoridades de **ACUMAR** ante las necesidades existentes en el territorio.

Hoy podemos destacar los grandes progresos que se están realizando en el territorio en materia ambiental con el convenio firmado para el fortalecimiento y puesta en valor del Vivero Municipal Forestal, donde no solo se está avanzando en su construcción, sino que además se está capacitando y formando a personal para la promoción del uso de plantas nativas desde la educación, investigación, producción y plantación en diversos espacios públicos del distrito.

El impulso de estos programas de “Empleo Verde” no solo implica transitar hacia un modelo ambientalmente más amigable y socialmente justo, sino que impacta directamente con la

creación de nuevas fuentes laborales en el marco del desarrollo territorial sustentable.

El personal ya capacitado del vivero, conjuntamente con botánicos y técnicos de ACUMAR, dictó una jornada de capacitación sobre forestación a vecinos y vecinas de Guernica, cuya convocatoria superó ampliamente las expectativas.

En materia de Gestión de Residuos Sólidos Urbanos, está en marcha -a través de la firma de convenios y la cooperación técnica de ACUMAR- la mejora de las condiciones estructurales del sistema de recolección existente en el municipio, como también el diálogo con diversos actores de la comunidad para avanzar en la reducción, el reciclaje y la reutilización de los residuos generados, previéndose en corto plazo la interacción con instituciones y grandes generadores para impulsar programas de diferenciación en origen y de concientización.

Por otra parte, durante el transcurso del año fue clave también el apoyo recibido para la realización de los testeos ante la pandemia, como las diversas campañas de prevención realizadas en materia de salud.

Entendemos que se está avanzando por el camino correcto y que este andar no es posible sin el apoyo de la Autoridad de la Cuenca Matanza Riachuelo.



Fortalecimiento comunitario y promoción del desarrollo



FORTALECIMIENTO COMUNITARIO Y PROMOCIÓN DEL DESARROLLO

Aspectos generales y objetivos

El saneamiento y la recomposición ambiental de la Cuenca es una tarea integral para la cual resulta fundamental el involucramiento y participación de su población. En vistas de esto, generamos espacios de fortalecimiento comunitario en los que buscamos que las personas habiten sus territorios asumiendo un compromiso y reconocimiento para con el ambiente, su historia, su cultura y patrimonio.

Para lograr este objetivo, se fomentan prácticas y emprendimientos que contribuyan con el desarrollo local sostenible y que aumenten el empleo verde en la Cuenca, como proyectos comunitarios vinculados con agroecología, flora nativa, sensibilización ambiental, y turismo sostenible, entre otras temáticas.

Promoción del empleo verde y desarrollo sostenible

Se trabaja para promover proyectos vinculados con la generación de empleo verde en la Cuenca y en la ampliación de oportunidades para avanzar en la transición justa.

► Fomento y producción de unidades agroecológicas

Mediante la articulación con organismos públicos, las diferentes jurisdicciones y la sociedad organizada se propone generar una red para el fomento de los sistemas de producción, distribución, comercialización y consumo de productos de base agroecológica en la Cuenca y propiciar la transición hacia prácticas ambientales y agroecológicas en articulación con las propuestas y necesidades planteadas por municipios y comunas de la Cuenca.

Comprende el relevamiento de experiencias agroecológicas, el fortalecimiento de las capacidades de las unidades de producción y distribución agroecológica, la formación de promotoras y promotores agroecológicos que permitan la facilitación, asistencia técnica y seguimiento de las iniciativas que se impulsen a escala local, entre otras actividades de promoción.

→ Proyecto Marco de fortalecimiento y desarrollo de la agroecología en el Municipio de Marcos Paz

- ▶ La huerta La Esperanza incrementó un 20% su superficie productiva.
- ▶ Se está conformando como cooperativa y fue seleccionada





como una de las sedes del Entrenamiento para el Trabajo de Promotores Agroecológicos de la Cuenca.

- ▶ Se avanzó en el acondicionamiento de la sala de valor agregado y la sala de reuniones y uso general, destinada a la promoción de la agroecología. Se entregaron herramientas de producción primaria y material para realización de compostera. Se realizó seguimiento técnico en temas de planificación productiva y de economía social, además del acompañamiento administrativo.

→ Proyecto de fortalecimiento del Espacio de Agroecología Urbana Municipal de Morón y el espacio asociativo "Morón Surco"

- ▶ Se incrementó en un 52% la superficie productiva bajo cubierta con la incorporación de un invernáculo. Se logró dar una mejor ubicación y manejo al residuo sólido orgánico con la incorporación de maquinaria y la planificación y adecuación del sitio donde se realizará el tratamiento.

- ▶ Se realizó el seguimiento técnico en temas de planificación productiva y de economía social, además del acompañamiento en tareas administrativas.

- ▶ Fue seleccionado como una de las sedes del Entrenamiento para el Trabajo de Promotores Agroecológicos de la Cuenca.

→ Entrenamientos para el trabajo "Promotorxs Agroecológicos de la Cuenca"

Doscientos ochenta y dos jóvenes comenzaron a formarse en promoción de la agroecología, en articulación con el Ministerio





de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA), la Universidad Nacional de Hurlingham y la fundación Bosques Nativos, en diez municipios de la Cuenca.

La formación será certificada como una Diplomatura por parte de la Universidad Nacional de Hurlingham y acredita dos materias para la tecnicatura en producción agroecológica periurbana. Se produjeron y editaron ocho manuales.

Se entregaron más de 700 piezas de herramientas, elementos e insumos en 24 sedes de producción agroecológica para el fortalecimiento de sus tareas productivas y se contrataron docentes, tutoras y tutores, coordinadoras y coordinadores territoriales y pedagógicos para el despliegue de la iniciativa en 25 organizaciones.

→ Acciones de promoción de la agroecología e intercambio de experiencias:

- ▶ Taller de capacitación sobre huerta orgánica, agroecología y fundamentos de especies nativas para la fundación Scholas Ocurrentes.
- ▶ Encuentro virtual “Diálogos Riachuelo: Agroecología en la Cuenca Matanza Riachuelo. Definiciones, experiencias y oportunidades”.





▾ Integración cultural y turismo sostenible

A través del apoyo al turismo sostenible se busca impulsar la creación de empleo verde, el desarrollo local, la revalorización de la cultura y el patrimonio teniendo en cuenta en todo momento las repercusiones económicas, sociales y ambientales de las acciones que se desarrollen para satisfacer las necesidades de las personas visitantes, en el entorno y las comunidades anfitrionas.



Para el desarrollo del programa se trabaja articuladamente con actores sociales que componen las comunidades anfitrionas y con las distintas jurisdicciones.

Llevamos adelante el Entrenamiento para el Trabajo de Promotores Turísticos Culturales de la Cuenca con 24 jóvenes residentes de La Boca y para el que se realizó un convenio con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación (MTyD), la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) y la Asociación de Bomberos Voluntarios de La Boca y el Proyecto del circuito de "Las dos Orillas La Boca-Maciel".



En este marco:

- ▶ Se constituyó la mesa de participación barrial para la construcción del circuito turístico cultural de La Boca.
- ▶ Se realizó un mapeo colectivo participativo que dio como resultado una línea de base para proyectar iniciativas de

turismo social, sostenible y de cercanía en las inmediaciones de La Boca.

► Entró en etapa de preadjudicación la licitación para la provisión e instalación de dos Estaciones de Promoción e Interpretación Ambiental.

► Promoción de la producción y forestación con flora nativa

El programa busca incentivar el uso de flora nativa en municipios y comunas de la Cuenca, ya que aportan numerosos servicios ecosistémicos, ayudando a la mejora y conservación del suelo, con la reserva y depuración del agua, y a la regulación climática.

Las especies nativas de cada ecorregión son la base a partir de la cual se conforman las redes que ensamblan a la flora y la fauna, y son una expresión más de la identidad cultural de los territorios y sus habitantes.

ACUMAR promueve la creación y puesta en marcha de una red de unidades productivas destinadas a generar flora nativa por medio del reacondicionamiento o la construcción y/o instalación de nuevos viveros-invernáculos en la Cuenca a través de proyectos acordados con municipios y/o instituciones públicas y articulando con organismos, institutos o universidades públicas para compartir saberes, experiencias y capacidades.

► Se realizaron acuerdos para el desarrollo del programa con





los municipios de Ezeiza, General Las Heras, Lomas de Zamora, Marcos Paz, Morón, Presidente Perón y San Vicente.

► Se firmó un convenio de colaboración mutua con CEAMSE que permite ampliar las capacidades técnicas de los territorios en la temática y el acceso a ejemplares.

► Se realizaron 11 capacitaciones, además de actividades de intercambio y jornadas de divulgación en las diferentes jurisdicciones dirigidas al personal de viveros municipales y de las cooperativas que llevan a cabo la limpieza de márgenes, como también a la comunidad educativa.

► Se plantaron 500 ejemplares de flora nativa en conjunto con los municipios.

► Se llevó a cabo el Encuentro virtual en el marco de "Diálogos Riachuelo" de: "Biodiversidad en la Cuenca Matanza Riachuelo. Definiciones, experiencias y oportunidades".

Promoción de la cultura y el patrimonio de la Cuenca

ACUMAR promueve y difunde proyectos vinculados al patrimonio histórico y la cultura en la Cuenca como una manera de impulsar nuevas miradas e imaginarios en el territorio y aportar a su recuperación.



▸ Concurso "Comunidad y Cultura Sustentable"

ACUMAR y la Universidad Nacional de Lanús convocaron a organizaciones con o sin personería jurídica de la Cuenca a participar del concurso "Comunidad y Cultura Sustentable" para la promoción de prácticas saludables con el ambiente. La iniciativa se propuso fortalecer proyectos comunitarios que mejoren la calidad ambiental en la Cuenca, fomenten la participación y generen acciones de impacto positivo ambiental, social y cultural. Los proyectos seleccionados se conocerán en 2022.

▸ Centro Documental de la Cuenca Matanza Riachuelo

Se inició el desarrollo del Centro Documental de la Cuenca Matanza Riachuelo que funcionará como un espacio virtual para la memoria histórica del territorio, a través de la documentación, preservación y difusión de material gráfico sobre la Cuenca Matanza Riachuelo (audiovisuales, diarios, revistas, literatura y fotografías). Ya se cargaron 3.500 archivos.

El presidente del organismo, Martín Sabbatella, y el director de la Biblioteca Nacional Mariano Moreno, Juan Sasturain, firmaron un convenio de mutua colaboración con el objetivo de recibir asesoramiento técnico en el desarrollo del proyecto.

▸ Bibliotecas Móviles

La iniciativa se propone la promoción de la lectura, la difusión de la historia y el fomento de la producción literaria en la Cuenca. Durante 2021, realizamos 33 actividades para infancias y 11 conversatorios virtuales sobre el patrimonio e historia barrial.





▾ Cultura sobre Ruedas

Durante febrero y marzo se llevó adelante el ciclo Cultura Sobre Ruedas, una propuesta de **ACUMAR** y el Instituto Nacional de Cine y Artes Audiovisuales, que -en articulación con los municipios- se propuso promover intercambios culturales que despierten el interés por la Cuenca, su historia y su patrimonio.

▾ Recreación, deporte y ambiente

El objetivo de este programa es crear espacios de encuentro para fomentar el sentido de pertenencia y la integración comunitaria a través de la promoción y desarrollo de actividades físicas, lúdicas, recreativas y deportivas. Las actividades se realizan una vez por semana en los barrios Mundo Grúa (CABA), Mariscal Sucre (Lomas de Zamora) y Eva Perón (Merlo).

▾ Concurso Una Cuenca por Descubrir

Se publicó "Historia, memoria y áreas naturales", material que reúne los ensayos ganadores del concurso Una Cuenca por Descubrir, convocado en 2020 por **ACUMAR** junto a la Universidad Nacional de Lanús. El objetivo del certamen fue incentivar por medio de la escritura y la investigación el compromiso de la ciudadanía con el patrimonio de la Cuenca Matanza Riachuelo, su cultura e historia.

▾ Eventos culturales para infancias

Se desarrollaron tres eventos para infancias realizados integralmente en escenarios de la Cuenca por vacaciones de invierno y Día de las Infancias.

San Vicente

Por Hebe Lencina

*Representante ante el Consejo Municipal
Municipio de San Vicente*

Durante el transcurso del 2021, comenzamos a hacer realidad y poner en marcha muchas de las acciones que planificamos en 2020.

En conjunto con la Agencia Ambiental municipal, hemos puesto en valor el Ecopunto, ampliando así su operatividad y reacondicionando el SUM que, en el mediano plazo, podrá ser visitado por estudiantes y/o vecinos y vecinas del distrito para charlas de capacitación ambiental.

La "estación sustentable" es otra de las muestras de puesta en marcha de acciones concretas de ACUMAR en nuestro territorio. Firmamos un acuerdo para poner en funciones el Vivero Municipal de plantas nativas que brindará soluciones a corto y mediano plazo en el arbolado público, instituciones educativas y de la sociedad civil, en nuestra Reserva Natural de la Laguna, parques y plazas.

La "estación sustentable", durante el 2021, fue sede de la Diplomatura de Agroecología que propone ACUMAR, con el apoyo del Instituto

Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Universidad Nacional de Hurlingham (UNAHUR), donde se lleva adelante una producción demostrativa de alimentos, fomentando el intercambio de saberes y el autocultivo en pequeños espacios.

ACUMAR participó en nuestro Primer Festival Ambiental, con charlas de divulgación sobre flora nativa, compostaje, historia y residuos.

Para contribuir a la concientización de la importancia de separar los residuos en origen, instalamos en la localidad de Alejandro Korn una Estación de Reciclado.

En materia de salud, ACUMAR realizó varios operativos barriales dando charlas de prevención y concientización.

En educación, nuestro distrito ha participado con 20 escuelas en el programa Escuelas por la Cuenca y tres instituciones han salido ganadoras.

En cultura, se ha participado de la biblioteca popular con la exposición "San Vicente, un pueblo presidencial" narrado por vecinas de nuestro distrito y coordinado por equipos de ACUMAR. Se realizó "Cultura sobre ruedas" en el predio Viejo Casal, en Alejandro Korn, con gran concurrencia de vecinxs.

En materia de deportes, recibimos la visita de las "Escuelitas deportivas", en el predio municipal Padre Mugica, donde participaron más de 70 niñxs de la Cuenca.

Durante todo el 2021 seguimos participando de las reuniones virtuales que nos ofreció el organismo, adquiriendo muchas herramientas para aplicarlas en nuestro territorio.

Nuestro intendente Nicolás Mantegazza, en nombre de todxs lxs vecinxs, agradece a ACUMAR las acciones realizadas en 2021. Anhelamos que este 2022 aumente los vínculos para continuar trabajando por un San Vicente mejor.



Promoción de políticas de géneros y diversidades



PROMOCIÓN DE POLÍTICAS DE GÉNEROS Y DIVERSIDADES

Aspectos generales y objetivos

Con el férreo objetivo de trabajar en pos de la erradicación de la discriminación y las violencias por motivos de géneros en todas sus formas y de propiciar equidad real de oportunidades, ACUMAR implementó políticas de géneros y diversidades en todo el organismo tendientes a desnaturalizar comportamientos de este tipo arraigados en la sociedad.

Con ese horizonte, se generaron mecanismos de prevención y asistencia ante situaciones de violencias por motivos de género entre su personal y se trabaja diariamente para promover el acceso a políticas públicas integrales y de calidad.



Capacitación obligatoria Ley 27.499 “Ley Micaela”

En 2018 fue sancionada la Ley 27.499, conocida como Ley Micaela, que establece la capacitación obligatoria en la temática de géneros y violencia por motivos de género para todas las personas que se desempeñen en la función pública en todos sus niveles y jerarquías, en los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Nación y se designó al Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad de la Nación como su órgano de aplicación.

La Ley busca identificar las visiones y las prácticas que reproducen discriminación y violencia por motivos de géneros dentro de los organismos del Estado y ofrece herramientas teórico-prácticas para avanzar en su deconstrucción, constituyéndose además como un aporte valioso a la transversalización de la perspectiva de géneros y diversidad dentro de la Administración Pública Nacional y en la incorporación de perspectiva de géneros en la planificación y ejecución de las políticas públicas.

En el marco de la Ley Micaela, en **ACUMAR** se ha capacitado a la mayor parte del personal y de los equipos directivos del organismo:

- El 72% de las personas funcionarias de la Autoridad de Cuenca han aprobado la capacitación.

► Respecto al personal del organismo, ya se capacitaron 454 personas (62%) sobre un total de 735, superando el objetivo fijado para el 2021, que esperaba alcanzar al 50% del equipo de trabajo.

Aplicación de la Ley de Promoción del Acceso al Empleo Formal para Personas Travestis, Transexuales y Transgénero "Diana Sacayán - Lohana Berkins"

La Ley 27.636 establece la inclusión laboral en el Estado nacional para personas travestis, transexuales y transgénero, a través de la ocupación de una proporción no inferior al 1% de la totalidad de su personal por cada ente u organismo.

En esta materia, durante el último año, **ACUMAR** empleó a tres personas travestis y trans, alcanzando el cumplimiento de un 50% de lo establecido por la ley.

Además, realizamos un relevamiento de identidades de género del personal, a través de una inscripción voluntaria y digital con el objetivo de visualizar la situación actual del organismo en relación al cumplimiento de la ley y arbitrar medidas para que las personas empleadas puedan participar de capacitaciones y formación laboral.



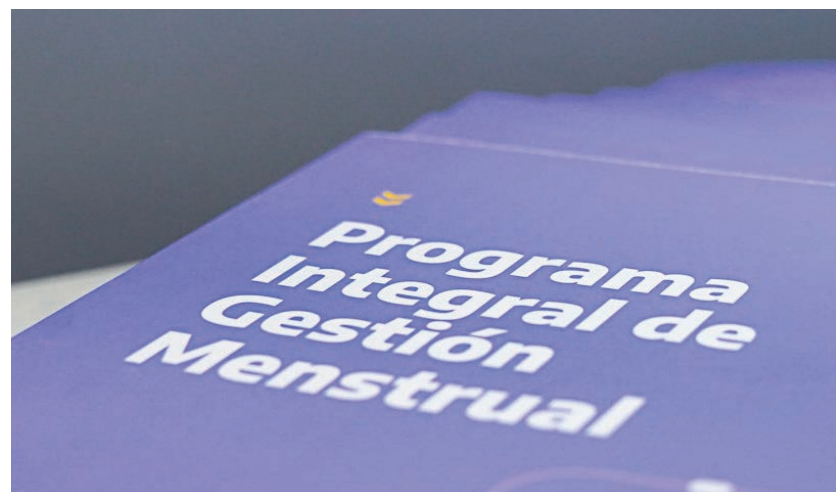
Programa Integral de Gestión Menstrual

Este programa fue diseñado con el objetivo de generar acciones tendientes a que las personas menstruantes de **ACUMAR**, de la población de la Cuenca y de quienes trabajan en cooperativas de limpieza y mantenimiento de márgenes, puedan conocer las diferentes opciones de productos de gestión menstrual reutilizables, sustentables, económicos y saludables, a través de espacios de capacitación.

Mediante su implementación, también se busca elaborar diagnósticos respecto del acceso de distintos grupos poblacionales de la Cuenca Matanza Riachuelo a las diferentes opciones de productos, al agua y a condiciones sanitarias necesarias para la gestión menstrual, así como también a la disponibilidad de información sobre el impacto ambiental de los productos descartables.

Además, apunta a contribuir al efectivo acceso de estos productos, especialmente, en las poblaciones socialmente vulneradas, y así disminuir la brecha salarial entre las personas menstruantes y no menstruantes por ese gasto no optativo.

En 2021, abrimos las inscripciones voluntarias dentro del personal del organismo para la recepción de copas menstruales y de capacitaciones, que tuvieron como resultado la suscripción de 250 personas menstruantes y la entrega de 174 copas, acompañadas de un material instructivo para su uso, higiene y guardado, que se completará durante el primer trimestre del 2022.





Protocolo para la actuación y erradicación ante situaciones de violencia por motivos de géneros

Diseñamos un protocolo para la actuación y erradicación ante situaciones de violencia por motivos de géneros, con el objetivo de regular y generar acciones tendientes a la prevención, orientación, abordaje, y erradicación de las violencias por motivos de géneros, y garantizar en simultáneo, un ambiente libre de discriminación por motivos de géneros, identidad de género y orientación sexual, a través de la promoción de condiciones de igualdad y equidad.

Dentro de las metas generales del protocolo, buscamos crear mecanismos, espacios y herramientas para la recepción de denuncias y una adecuada intervención y abordaje de las situaciones de violencia por motivos de géneros, así como también garantizar las medidas de cuidado y acompañamiento para las personas denunciantes y las medidas correspondientes para con las personas denunciadas.

Además, apuntamos a adoptar acciones tendientes a la erradicación de toda forma de discriminación y desigualdad de géneros y violencia laboral, y a sensibilizar al personal para que adopten una actitud proactiva y deconstruyan la cultura que perpetúa las violencias por motivos de géneros en todas sus formas. Al mismo tiempo y con este fin, se promoverá la defensa de los derechos de las mujeres cis, lesbianas, gays, travestis, trans, bisexuales, intersex, no

binaries o de cualquier otra identidad no reconocida dentro de la heterocisnormatividad.

En paralelo, impulsamos un seguimiento cualitativo y cuantitativo de la temática relativa a violencia laboral por motivos de géneros a fin de adoptar a futuro nuevas medidas de prevención y acción, y perfeccionar las existentes.

Organigrama





Consejo Directivo

Andrés Carsen, Daniel Antonio Gurzi y Pablo Damián Kunik, en representación del Poder Ejecutivo Nacional; Tamara Basteiro e Ignacio Javier Uresandí de la provincia de Buenos Aires y Carlos María Pedrini y Antonio Martín Demarco de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

<p><u>Consejo Municipal</u></p> <p>↳ Dirección del Consejo Municipal Santiago Pirolo</p> <p>↳ Coordinación del Consejo Municipal Patricia Álvez</p>	<p><u>Comisión de Participación Social</u></p> <p>↳ Dirección de la Comisión de Participación Social Fabio Márquez</p> <p>↳ Coordinación la Comisión de Participación Social Mónica Etcheverry</p>	<p><u>Unidad de Planificación Estratégica</u></p> <p>Leandro García Silva</p>	<p><u>Dirección de Promoción de Políticas de Género y Diversidades</u></p> <p>Marisol Hurtado</p> <p>↳ Coordinación de Géneros y Diversidades Cintia Giménez</p>	<p><u>Dirección de Comunicación</u></p> <p>Ayelén Romero Antolich</p> <p>↳ Coordinación de Comunicación y Prensa Inés Marquevich</p>	<p><u>Unidad de Sumarios Administrativos</u></p> <p>Silvina Cabral</p>
---	--	--	--	--	---

↳ Autoridad de Cuenca Matanza Riachuelo

<p>Dirección de Planificación, Coordinación y Modernización Diego Fragas</p> <p>↳ Coordinación de Gestión y Planificación María Jimena Jobe</p> <p>↳ Coordinación de Modernización e Informática Sergio Marino</p>	<p>Dirección General Administrativa Eduardo Aseff</p> <p>↳ Dirección de Administración Virginia Irina Vargas</p> <p>↓ Coord. de Patrimonio, Compras y Contrataciones Héctor Daniel Maidana</p> <p>↳ Dirección de Finanzas Pablo Rodríguez</p> <p>↓ Coord. de Presupuesto, Planificación Financiera y Tesorería Lucía Cristina Di Dodo</p> <p>↓ Coord. de Contabilidad Guadalupe Salatino</p>	<p>↳ Dirección de Logística y Servicios Auxiliares Jorge Fabián La Rosa</p> <p>↓ Coord. de Mantenimientos y Servicios Generales Daniel Eduardo Muñoz</p> <p>↓ Coord. de Logística y Automotores Néstor Javier Ríos</p> <p>↳ Dirección de Recursos Humanos Santiago Pacheco</p> <p>↓ Coord. de Administración de Personal Alfredo Vallone</p> <p>↓ Coord. de Desarrollo Profesional Pablo Turchet</p>	<p>Dirección General de Gestión Política y Social Antolín Magallanes</p> <p>↳ Coord. de Articulación de Acciones de Prevención Darío Pagano</p> <p>↳ Dirección de Fortalecimiento Comunitario y Promoción del Desarrollo María José Parra</p> <p>↓ Coord. de Cultura y Patrimonio Lorena Suárez</p> <p>↓ Coord. de Empleo Verde y Desarrollo Sostenible María Constanza Rambaldi</p> <p>↓ Coord. de Intervención Territorial Néstor Fabián Brito</p>
---	--	--	--

Presidencia
Martín Sabbatella

Dirección de Secretaría de Presidencia
Nadia Vargas

Dirección Ejecutiva de Gestión
Daniel Larrache

↓
Coordinación administrativa
Denise Armerding

Unidad de Auditoría Interna
Enrique Louteiro

↘
Unidad de Auditoría
Interna Adjunta
Daniel Vicente Nigro

Dirección Ejecutiva,
Jurídica y Regulatoria
Sergio Zurano

↓
Coordinación
Regulatoria

↘
Secretaría General
Sabrina Frydman

↓
Mesa General de
Entradas y Archivo
Valeria Criesi

↓
Coord. de Doc. y Acceso
a la Información Pública
Juan Diego Sabsay

↓
Coord. de Transparencia
Ana Julia Francese

↘
Dirección de Asuntos Jurídicos
Paula Feldman

↓
Coord. de Dictámenes y
Procedimientos Sancionatorios
Martín Kaplan

↓
Coord. de Asuntos Laborales
y Contractuales
Mónica Vallejos

↓
Coord. de Normativa
Analía Sahaniuk

↘
Dirección de Asuntos
Judiciales
Iván Garbarino

↓
Coord. de Gestión y
Control Judicial
Nicolás Gutiérrez Lanoel

↓
Coord. de Juicios
Ejecutivos
Mauro Mengual

Dirección General Ambiental
Bruno de Alto

↓
Coord. de Ciencia y Tecnología
Matías Parra Visentín

↓
Coord. del Centro Integrado de
Monitoreo y Control Ambiental (CIMCA)
Rubén Arismendi

↘
Dirección de Fiscalización
y Adecuación Ambiental
Juan Ramón Lestani

↓
Coord. de Fiscalización
José Luis Weisman

↓
Coord. de Adecuación Ambiental
Laura Daniela Pessoa

↓
Coord. de Vinculación
Lucía Reynoso

↘
Dirección Técnica
Daniel Toth

↓
Coord. de Calidad Ambiental
Eugenio Coconier

↓
Coord. del Plan de Manejo
Hídrico de la CMR
Christian Germán Dibitetto

↓
Coord. de Infraestructura
Javier Aguirre

↘
Dirección de Gestión Integral
de Residuos Sólidos
Ricardo Rollandi

↓
Coord. de Gestión Integral de GIRSU
Natalia Irurita

↓
Coord. de Gestión Operativa de Residuos
Martín Carballo

↓
Coord. de Gestión de Acciones
con Efectos Sociales
José Claudio Oscar Argüello

↘
Dirección de Evaluación de Impacto
Ambiental y Social
Marisol Rodríguez

↓
Coord. de Impacto Ambiental
Claudio Patat

↓
Coord. de Impacto Socioeconómico
Anahí Escala

↘
Dirección de Salud y Educación Ambiental
María Andrea Dakessian

↓
Coord. de Educación Socioambiental
Macarena Fernández Rial

↓
Coord. de Salud Ambiental
Silvia Beatriz Ferrer

↘
Dirección de Ordenamiento Territorial
María Laura Rey

↓
Coord. de Hábitat y Planeamiento Urbano
Natalia Castex

↓
Coord. de Intervención Social
Paula Rodino

↓
Coord. de Áreas Protegidas
y Ordenamiento Ambiental
Patricia Pastore



The image features a warm, golden sunset background. In the foreground, several palm trees are silhouetted against the bright sun, which is partially obscured by the trees. The overall scene is peaceful and scenic. Overlaid on the center of the image is a large white watermark consisting of a circular logo with a stylized 'a' inside, followed by the word 'acumar' in a bold, sans-serif font.

 acumar



Edición

Beatriz González Cevallo

Gisella Gatta

Guido Pirrone

Inés Fornassero

Inés Marquevich

Natalia Manzelli

Nora Kancepolski

Silvina Herrera



Equipo de fotografía

Alejandro Kaminetzky

Josefina Nicolini

Leonardo Puoci

Patricio Borré

Santiago Giovannini



Diseño y diagramación

Agustina Loeda



0800 345 ACUMAR (228627) | Esmeralda 255 PB, CABA.